

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preios de suscripción: en España, 5 E 1 S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y resamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, recibirán 7,50 pesetas al trimestre.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

RECORDANDO A GALDOS

Por Manuel Bueno

El aniversario de la muerte de Galdós ha reunido en torno a su estatua a algunos amigos suyos, que han prestado a su recuerdo el homenaje de su presencia. Es el único de nuestros grandes escritores a quien acompaña esa forma de la fidelidad. Otros de menos talla intelectual que él, aunque fuese su obra considerable desde varios puntos de vista, no han tenido todavía la fortuna de que los evoque la admiración invariable de los supervivientes. ¿Quién piensa ya, por ejemplo, en don José Echegaray, ídolo un día de todos los públicos? ¿Dónde hay un núcleo de entusiastas de Valera o de Clarín, dispuestos a honrarle públicamente? El mismo Galdós, si no velase por su memoria la piedad filial, recibiría ese culto póstumo? En España el hombre ilustre muere dos veces: una de muerte natural y otra del olvido de las gentes. Somos así. ¿Causas de esa insensibilidad? Siendo varias pueden resumirse en una: ignorancia. De diez españoles, cinco desconocen por completo aquello de que están hablando; tres lo saben a medias y dos poseen el asunto, pero como no logran hacerse oír en la conversación, porque todos usan de la palabra al mismo tiempo, tampoco les es posible informar a los demás de lo que saben. Al español le entran todos los conocimientos por la vía oral, pues como es un deficiente de la atención, sería en vano obligarle a finalizar largas horas con el libro. Lo que no aprenda por esa vía, que es la más compatible con la pereza, queda extramuros de su cultura. ¿Qué opinaba el español medio de Galdós? ¿Qué recuerdos o qué huellas han dejado en su espíritu las obras del gran novelista? La generación actual, ¿se siente atraída por él? Sobre todo eso estamos a oscuras. Es porque en nuestro país la literatura preocupa poco o nada. La gente no ha pasado todavía del periódico, que se surte perfectamente de política y de cuestiones económicas y sociales. Ese vacío podría ser colmado por el semanario de factura fina o por la revista, pero como no hay entre nosotros editores con abnegación bastante para afrontar un año de déficit en los gastos, el literato tiene que acomodar su producción al carácter y a las dimensiones del diario. Nuestra ambiente literario viene a ser, pues, tan pobre como el de cualquier país balcánico, lo cual no se opone a que funcionen aquí academias, ateneos y centros demagógicos de corta importancia. ¿Cómo sorprendemos, pues, de que en sociedad las conversaciones languidezcan apenas agotado el formulario de la cortesía? Hacer, entre señoras de la clase media, una observación sobre el estado de las costumbres o la situación política, con alguna independencia, es resignarse a sufrir la más humilde de las sanciones: la del silencio que desaprueba lo que no comprende. Aquí, para quedar medio bien en una conversación, hay que entrar por delante una profesión de fe católica, zaherir al gobierno y encender una lámpara en el altar de la tradición. Todo lo demás es hacerse sospechoso.

Publicar en un país de esta textura intelectual un libro que no sea novela o descaradamente pornográfico es sacrificar tiempo y dinero sin la seguridad de que las generaciones futuras indemnizan al escritor. Ya decía Larra que escribir en España es monótono a solas. En ese punto hemos adelantado poco. ¿Dependerá nuestro desapego intelectual del libro, de causas climatológicas? La intensa cultura de las poblaciones norteafricanas autoriza a pensar que allí donde los elementos naturales son hostiles al hombre, éste se refugia en el hogar y pide a la vida interior los gozecs que de ordinario debemos al paisaje; al color del cielo, a la suavidad de la temperatura y a la gracia con que se insertan las cosas en la atmósfera luminosa. No se recoge la misma felicidad en Nápoles que en Cristiania. Eso que llamamos alegría de vivir no es una simple creación del espíritu. Es también un generoso donativo del sol, del éter azul y de la vegetación. La presencia del árbol en la calle no es sólo un recuerdo campesino, sino una simpatía que nos sale al paso para atenuar nuestra fatiga del orden que nos irrita la urbanización, con sus edificaciones tiradas a cordel, sus arcos volutaicos, sus tranvías, sus ruidos y su vocerío. El hombre que ve a todas horas el cielo azul y se codea en la calle con mujeres bonitas, no entra en sí mismo. Por eso España no produce filósofos.

Yo tuve el honor de frecuentar

la amistad de Galdós y de sentir el calor de su protección. Aquel hombre silencioso, retraído y modesto, no tenía nada de egoísta. Los jóvenes que nos acercábamos a él tuvimos francas las puertas de su corazón y seguros los beneficios de la amistad. A mí me introdujo en la redacción de "Le Temps", de París, donde me confiaron trabajos de crítica sobre el teatro y la novela, que hubieran requerido en aquella tribuna una firma de más autoridad que la mía, me presenté en la casa editorial de Sanz Juberu, que me compró una novela y me facilitó la colaboración regular en los Lunes de "El Imparcial" cuando el gran diario estaba dirigido por el inolvidable don José Ortega Munilla, escritor magnífico y uno de los hombres más buenos que he conocido. Eran tiempos en que la dignidad de la prensa estaba muy alta porque ningún diario importante se ponía al servicio de las pasiones políticas. ¡Gran don Benito! ¿Sabía él las dimensiones de su talento? ¿Se daba cuenta de la solidez de su obra? Hay en muchos hombres eminentes un fondo infantil que oscurece su sentido crítico cuando se les invita a juzgarse a sí mismos. Ven con más claridad la obra ajena que la propia. Otros, por contraste, no tienen atención más que para lo suyo. Estos son los más. Dias pasados recibí unas líneas de queja de un ilustre literato casi novagenario, doliéndose de que yo hubiese omitido su nombre en una lista de escritores. He aquí—pensé—, un hombre admirable. Ni la experiencia ni la proximidad de la tumba le han dado a conocer el vacío de nuestros fallos y la nada de las cosas. ¿Es posible que perdamos el sueño por un superlativo o un silencio de más o de menos? Galdós, sin ser misántropo vivió siempre a distancia del ruido social y sin muy frecuente comunicación con los literatos. El apartamiento de las relaciones mundanas favorece la concentración intelectual y la soledad es la atmósfera indispensable a la creación. Yo no sé si Galdós es ahora leído por la gente, porque no frecuento el trato de los literatos, pero lo que desde luego se puede afirmar es que su obra es parte integrante y vital de la historia de España. El alma nacional, con sus virtudes y sus vicios, está en las páginas de aquel hombre callado y modesto, andariego y laborioso para quien escribió el preceptista aquello de "Nallae día sine linea..."

MANUEL BUENO
(Prohibida la reproducción.)



Un modelo deportivo.—Chaqueta, sombrero y falda de tweed pardo y «bige». Blusa de terciopelo marrón

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras

Se reunió el domingo, a las 10.30 de la mañana, en la Universidad, para proceder a la elección de la nueva junta de Gobierno.

Presidió el señor Rodríguez Escorial por encontrarse enfermo el decano, doctor Garrido.

La elección duró el tiempo reglamentario y a la una se verificó el escrutinio, resultando elegida la siguiente junta:

Decano, don Primo Garrido; diputados de Filosofía y Letras, don Luis Hernández Contreras y don Angel Benito Paradinas; diputados de Ciencias, don Enrique Colomé y don Victoriano Martínez; tesorero, P. Atilano Sanz, director del Colegio de PP. Agustinos; contador, don Bernardo Rincón; secretario, don José Huarte; vicesecretario, don Manuel Monguilot, y archivista bibliotecario, don Angel Caño López.

Hablando con el Gobernador

La huelga de taxistas

Nos dijo ayer el señor Frieria que esta huelga continuaba lo mismo que los días anteriores, tendiendo a normalizarse, mediante la reanudación del trabajo, lentamente.

Añadió que los huelguistas mantienen una actitud correcta y digna de ciudadanos conscientes.

Información municipal

Ignorándose el domicilio del recluta Genaro Saestre Hernández, por el presente se interesa haga su presentación en la Caja de Recluta de esta capital, el día 2 del próximo mes de Febrero, para efectuar su concentración.

Igualmente, a efectos de alistamiento, se cita a los siguientes:

Manuel Santiago Castaño, hijo de Hipólito y de María de la Paz, natural de Brincoesa.

Casimiro Cuadrado Hernández, hijo de María Luisa, que nació en Vega de Tirados.

Alfonso Varas, hijo de Isabel, que nació en Rinconada de la Sierra.

Manuel Marcos Hernández, hijo de Eugenio y Manuela, que nació en Pedrosillo el Ralo.

Luis Antonio Rodríguez Encinas, hijo de Juan y María, que nació en Terradillos.

Juan Manuel Quintana Villoria, hijo de Dionisio y María, que nació en Castellanos de Moriscos.

Jesús Sandín Sánchez, hijo de Juan Antonio y María de los Angeles, que nació en Morille.

DE LA PROVINCIA

Un hombre herido en Linares de Riofrio

En el puesto de la Guardia civil, de Linares de Riofrio, se presentó el vecino Joaquín Augusto Fonseca, de treinta y siete años de edad, que se encontraba herido. Inmediatamente fué llevado a su domicilio, dándose aviso al médico titular, don Lucio Calvo García, quien le apreció dos heridas en la cabeza y otra en el brazo izquierdo, calificando su estado de pronóstico reservado.

El herido manifestó que, encontrándose en el café propiedad de Ceterino García, se le acercó su convecino Felipe Santos Hernández, el cual le amenazó con un palo, rehusando él la riña y disponiéndose a salir del local. Cuando se acercaba a la puerta recibió una pedrada, al mismo tiempo que Nazario Sauteros Hernández, hermano de Felipe, le descargaba varios golpes con un palo.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil, fueron detenidos los dos hermanos, que quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Asociación provincial de Ganaderos

Ayer, día 15, celebró esta entidad su sesión mensual reglamentaria, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la precedente.

A continuación se conocieron diversos asuntos y se despacharon otros pendientes de informe.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Asamblea de impositores

Presidido por el señor García Sánchez, ayer celebró sesión el Consejo de esta institución.

Se aprobaron el acta de la anterior y el balance de cuentas del pasado ejercicio económico.

Se acordó convocar para el próximo día 21 a la Asamblea de impositores, y caso de no concurrir el número que fija el reglamento, se celebrará en segunda convocatoria con cualquier número, el día 28.

Federación de Estudiantes Católicos

En el acto cultural que se celebrará en el Teatro Bretón el día 20 de Enero, a las siete de la tarde, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, hará uso de la palabra el presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Antonio Goicoechea.

Las invitaciones pueden recogerse en el Comercio de don Senén Martín, Plaza Mayor, 27 y Casa del Estudiante, calle de Meléndez, 26, desde el lunes, de siete a nueve de la noche.

SUCESOS LOCALES

Cuatro heridos en una violenta reyerta

En las primeras horas de la tarde de ayer, en la calle de la Sierpe, se originó una discusión entre un grupo de vecinos de la casa número 9 de citada calle, que degeneró en una violenta reyerta, de la que resultaron cuatro heridos, uno de consideración.

Según parece, entre Restituto Martín Blanco, de setenta y tres años de edad, y Fructuoso Morochito Santos, que habitan en la casa número 9 de la calle de la Sierpe, se suscitó una discusión por si debía uno de ellos o no, meter un cerdo en el corral de la casa. De las palabras pasaron a los hechos, interviniendo en la reyerta Valeriano Martín Fraile, hijo de Restituto, y el de Fructuoso, Enrique Morochito Hernández.

La riña adquirió caracteres de verdadera batalla campal, agrediendo los citados vecinos, con navajas, hierros y piedras, promoviendo la consiguiente alarma entre el vecindario.

Por fin, pudieron ser separados los contendientes, que se trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Bon día, auxiliado por los practicantes señores Funcia y Santos Franco, asistieron a los heridos siguientes:

Valeriano Martín Fraile, de veintiseis años de edad, de una herida contusa en la región superficial derecha; otra en la región parieto-occipital, y otra, en la región parietal izquierda; Restituto Martín Blanco, de setenta y tres años, de erosiones en la mejilla derecha; Enrique Morochito Hernández, de veintinueve años, herido contuso en la región superficial izquierda y herida cortante en la mano derecha, y Fructuoso Morochito, de cincuenta y ocho años, contusiones en la mejilla izquierda.

Después de ser asistidos en el benéfico establecimiento, se cursó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

Una riña en el Arrabal del Puente

En la mañana de ayer, en el mercado de ganados, riñeron con motivo de la compra de una vaca, Cirilo Tristán de treinta años de edad, domiciliado en la calle de Sánchez Barbero, número 33, y Juan Manuel García, de veintinueve años, que vive en la Plazuela del Puente, número 8 (Arrabal del Puente).

Ambos se agredieron mutuamente, promoviendo el consiguiente escándalo, que motivó la intervención de algunas personas, que lograron separarlos.

En la Casa de Socorro, Cirilo fué curado por el médico don Manuel Hernández, y el practicante, señor Martín Arenas de una herida contusa en la región interparietal y Juan Manuel, de contusiones en el brazo y hombro derechos.

Anciano arrollado por un automóvil

El domingo, cuando marchaba por el Puente Nuevo, el anciano de setenta y seis años, Tomás González, fué alcanzado por un automóvil, que le dió un violento golpe, haciéndole rodar por tierra.

En el mismo coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico, señor Bon día, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín Arenas, le aplicó una herida en la región frontal, de carácter leve, salvo complicaciones.

Después de ser curado, el herido pasó a su domicilio, calle de San Antonio de la Florida, del Barrio de la Prosperidad.

Varias denuncias

En la casa habitada por el capitán de Infantería, señor Moreiro, cuya familia se encuentra ausente, penetraron el domingo los raterillos Francisco Gavilán y Ponciano González, de unos catorce años de edad, los que después de revolver todas las cosas, se llevaron algunos objetos de escaso valor.

Ambos muchachos fueron ayer detenidos.

—José Sánchez Serrano, ha denunciado en la Comisaría, que de las obras de derribo del edificio que fué Hotel Pasaje, habían sido sustraídas seis piquetas, ignorando quien puedan ser los autores del hurto.

Para llevarse mencionadas herramientas de trabajo, parece que los rateros, entraron por la puerta que da hacia la calle Ezpoz y Mina.

—Abel Martín Iglesias, denuncia a Eladio Andrés Lorenzo, por haberle hecho objeto de malos tratos.

Charlas parlamentarias

El caso de incompatibilidad de Calvo Sotelo

JOSE MARIA BLANC, DEFENDERA UN VOTO PARTICULAR CONTRA EL DICTAMEN QUE CAPACITA A CALVO SOTELO PARA EL EJERCICIO DE DIPUTADO. — "PERO NO VOY CONTRA CALVO SOTELO, SINO QUE PIDO QUE SE CUMPLA LA LEY". — LA AMNISTIA RESOLVERIA EL CASO COMO EL DE LOS SOCIALISTAS DIJEL AÑO DIECISIETE

La Cámara está hoy preocupada con el caso del señor Calvo Sotelo. Por los pasillos se discute sobre el tema. Algunos diputados quieren hacer un viaje a París para recoger al ex ministro de Hacienda y traerlo con todos los honores.

En la orden del día se ha señalado la discusión por dos o tres veces, pero no se ha llegado a debatir en el salón de sesiones todavía, retrasándose hasta el martes.

¿Vendrá Calvo Sotelo?... ¿No vendrá?...

—¿Qué postura tomará el diputado radical señor Blanc, para oponerse al dictamen? ¿Se enfrentará con el caso? ¿Tendrá valor a ocupar ese puesto para echarse sobre sí una masa enorme de diputados?...

—Lo mejor es preguntárselo a él—contestó a varios diputados que comentar conmigo el tema. ¿Pero dónde está?... Porque a los diputados por Albacete, yo no sé qué les ha ocurrido, pero no se les "ve el pelo" por ninguna parte. ¡Tan atareados están...! Blanc, con la comisión de actas, y Alfaro con la Secretaría... no hay quien se encuentre con ellos en los pasillos, ni para pedirle una tarjeta de invitación para las sesiones; ¡bueno... es que... ni aún eso!

Hemos buscado a Blanc por todas partes. Le hemos encontrado como es natural, pero ya habíamos pensado poner un anuncio, o echar un pregón.

—¿Usted contra Calvo Sotelo?...

—Hombre, no; es que los que eso creen, no saben qué postura es la mía en este caso. Yo no voy contra nadie. Voy a pedir que se cumpla la Ley. Y nada más.

—¿...?

—Calvo Sotelo no puede ir al salón de sesiones como diputado, por la sencilla razón que en la Cámara ganaron sus adeptos una votación. A él mismo no le conviene entrar de esa forma en el Congreso. Está condenado por un Tribunal y ratificado con la firma del Presidente de la República. No tiene, por tanto, otra solución que esperar a ser amnistiado.

—¿No hay comparación con los socialistas procesados el año 17?...

—No; Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit estaban en la cárcel cuando salieron diputados; pero antes de aprobar sus actas, fueron amnistiados; después de la amnistía presentaron las actas en el Congreso y se aprobaron. Eso es lo que yo quiero que se haga con el caso de Calvo Sotelo. Es más, su caso, beneficiaría a otros que se encuentran en análogas condiciones, y de otra forma, la solución sería para él sólo. Lo que yo propondré es que se cumpla la ley y que se deje sin

El caso de incompatibilidad de Calvo Sotelo

Charlas parlamentarias

JOSE MARIA BLANC, DEFENDERA UN VOTO PARTICULAR CONTRA EL DICTAMEN QUE CAPACITA A CALVO SOTELO PARA EL EJERCICIO DE DIPUTADO. — "PERO NO VOY CONTRA CALVO SOTELO, SINO QUE PIDO QUE SE CUMPLA LA LEY". — LA AMNISTIA RESOLVERIA EL CASO COMO EL DE LOS SOCIALISTAS DIJEL AÑO DIECISIETE

La Cámara está hoy preocupada con el caso del señor Calvo Sotelo. Por los pasillos se discute sobre el tema. Algunos diputados quieren hacer un viaje a París para recoger al ex ministro de Hacienda y traerlo con todos los honores.

En la orden del día se ha señalado la discusión por dos o tres veces, pero no se ha llegado a debatir en el salón de sesiones todavía, retrasándose hasta el martes.

¿Vendrá Calvo Sotelo?... ¿No vendrá?...

—¿Qué postura tomará el diputado radical señor Blanc, para oponerse al dictamen? ¿Se enfrentará con el caso? ¿Tendrá valor a ocupar ese puesto para echarse sobre sí una masa enorme de diputados?...

—Lo mejor es preguntárselo a él—contestó a varios diputados que comentar conmigo el tema. ¿Pero dónde está?... Porque a los diputados por Albacete, yo no sé qué les ha ocurrido, pero no se les "ve el pelo" por ninguna parte. ¡Tan atareados están...! Blanc, con la comisión de actas, y Alfaro con la Secretaría... no hay quien se encuentre con ellos en los pasillos, ni para pedirle una tarjeta de invitación para las sesiones; ¡bueno... es que... ni aún eso!

Hemos buscado a Blanc por todas partes. Le hemos encontrado como es natural, pero ya habíamos pensado poner un anuncio, o echar un pregón.

—¿Usted contra Calvo Sotelo?...

—Hombre, no; es que los que eso creen, no saben qué postura es la mía en este caso. Yo no voy contra nadie. Voy a pedir que se cumpla la Ley. Y nada más.

—¿...?

—Calvo Sotelo no puede ir al salón de sesiones como diputado, por la sencilla razón que en la Cámara ganaron sus adeptos una votación. A él mismo no le conviene entrar de esa forma en el Congreso. Está condenado por un Tribunal y ratificado con la firma del Presidente de la República. No tiene, por tanto, otra solución que esperar a ser amnistiado.

—¿No hay comparación con los socialistas procesados el año 17?...

—No; Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit estaban en la cárcel cuando salieron diputados; pero antes de aprobar sus actas, fueron amnistiados; después de la amnistía presentaron las actas en el Congreso y se aprobaron. Eso es lo que yo quiero que se haga con el caso de Calvo Sotelo. Es más, su caso, beneficiaría a otros que se encuentran en análogas condiciones, y de otra forma, la solución sería para él sólo. Lo que yo propondré es que se cumpla la ley y que se deje sin

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio del Arco Arana Margarita San Sinfoniano, Josefá Rodríguez González, Aurelio Alvarez Montes, Juan García Martín, Inés Coco Lamas, Perpetua Carrera Portero, Rafael Yerro Galhano María Arévalo Gómez, Antonio Palau Pérez, María García Gómez, Angel Blázquez San Eusebio, Juan Hernández González y Ceiso Mosquete Rodríguez.

Defunciones.—Victoria Montoya Sánchez, de quince días; María González Herreros de tres años; Lucio García Martín, de sesenta y dos Rosa García Salvador, de nueve meses; Francisco Palmeiro García, de siete meses; César Ponca de León Riesco, de tres meses; Jeronimo Hernández Sánchez de setenta y tres años Joaquín del Estal Hernández, de ochenta y dos años; Bernabé Roncero Martín, de ochenta y cuatro, y Aurora Rodríguez Gortón, de setenta.

Matrimonios.—Victoriano Hernández Martín con Emilia Santia go Estévez.

Bernabé González Vicente con Antonia Martín Cordero.

Avelino Gómez Ropero con Angela Hernández Montejó.

Asociación provincial de Ganaderos

Ayer, día 15, celebró esta entidad su sesión mensual reglamentaria, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la precedente.

A continuación se conocieron diversos asuntos y se despacharon otros pendientes de informe.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Asamblea de impositores

Presidido por el señor García Sánchez, ayer celebró sesión el Consejo de esta institución.

Se aprobaron el acta de la anterior y el balance de cuentas del pasado ejercicio económico.

Se acordó convocar para el próximo día 21 a la Asamblea de impositores, y caso de no concurrir el número que fija el reglamento, se celebrará en segunda convocatoria con cualquier número, el día 28.

Federación de Estudiantes Católicos

En el acto cultural que se celebrará en el Teatro Bretón el día 20 de Enero, a las siete de la tarde, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, hará uso de la palabra el presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Antonio Goicoechea.

Las invitaciones pueden recogerse en el Comercio de don Senén Martín, Plaza Mayor, 27 y Casa del Estudiante, calle de Meléndez, 26, desde el lunes, de siete a nueve de la noche.

Asociación provincial de Ganaderos

Ayer, día 15, celebró esta entidad su sesión mensual reglamentaria, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la precedente.

A continuación se conocieron diversos asuntos y se despacharon otros pendientes de informe.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Asamblea de impositores

Presidido por el señor García Sánchez, ayer celebró sesión el Consejo de esta institución.

Se aprobaron el acta de la anterior y el balance de cuentas del pasado ejercicio económico.

Se acordó convocar para el próximo día 21 a la Asamblea de impositores, y caso de no concurrir el número que fija el reglamento, se celebrará en segunda convocatoria con cualquier número, el día 28.

Federación de Estudiantes Católicos

En el acto cultural que se celebrará en el Teatro Bretón el día 20 de Enero, a las siete de la tarde, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, hará uso de la palabra el presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Antonio Goicoechea.

Las invitaciones pueden recogerse en el Comercio de don Senén Martín, Plaza Mayor, 27 y Casa del Estudiante, calle de Meléndez, 26, desde el lunes, de siete a nueve de la noche.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Sesión municipal. — Asuntos tratados. — Se reunirá la Comisión para los festejos de Carnaval.

El sábado pasado por la noche, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Juan del Valle y con asistencia de los señores García Álvarez, González Riesco, Moro Ledesma y Martín Moro.

Se dio cuenta de un oficio del Interventor municipal de fondos, en el que da cuenta de la situación crítica que atraviesa el Ayuntamiento y como remedio propone se proceda a la cobranza del reparto de utilidades del año pasado segundo semestre y a fin de que sea más llevadero se contribuyente debe hacerse por trimestres.

El señor González Riesco le parece muy oportuno que el interventor del Ayuntamiento llame la atención de la situación en que se halla económicamente el municipio, pero que habiendo bastantes que no han satisfecho aún el recibo del primer semestre y no siendo justo que unos paguen y otros no lo hagan, que se proceda en seguida a la cobranza de los morosos con el apremio correspondiente.

El alcalde le contesta que ya se habían entregado los recibos al agente ejecutivo y el lunes se procederá al cobro de dichos recibos.

Se dio cuenta de bagajes factuados por el Ayuntamiento en el cuarto trimestre del pasado año y de la factura de gastos de la última Comisión que fué a Madrid.

Se accedió a lo solicitado por la Comandancia de Carabineros de Salamanca del abono del alumbrado eléctrico de la oficina de carabineros de esta ciudad.

Se dio cuenta de una instancia de don Felipe Martín Hernández, pidiendo autorización para la apertura de otro almacén de vino. Se acordó que pase a informe.

Se dio cuenta del acto de adjudicación de obras de construcción de oficinas para las Fuerzas de Seguridad, Policía gubernativa e Inspección municipal.

Se amplía la Comisión de festejos para Carnaval.

A propuesta del alcalde señor Valle, se acuerda formar también parte de la comisión de festejos de Carnaval el señor González Riesco.

Este señor cree conveniente dada la proximidad del Carnaval, que se anuncie el concurso de carrozas por sí quieren tomar parte y preparar alguna y que se anuncie también los premios.

El señor Moro Ledesma que se publiquen en seguida unos programas con un avance de estas fiestas.

Por último se acordó que el martes próximo por la noche se reúna la Comisión para acordar lo que se haya de llevar a efecto y publicarlo.

Notas de sociedad

El registrador de ésta, don José del Río, ha sido destinado a petición propia a Cáceres, para donde ha marchado acompañado de su familia.

—Ha sido nombrado registrador interino de ésta, don Julián Gallego Boyero, del Cuerpo de Aspirantes.

—El día 17 del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del laborioso industrial de ésta, don Manuel Morales Sánchez (q. e. p. d.). Por su eterno descanso se celebran misas en la capilla del Hospital.

A su viuda doña Demetria Martín e hijos reiteramos nuestro sentido pésame.

—Regresaron de su viaje de novios el fondista don Manuel Sánchez Feijóo Martín y su elegante señora.

—Regresó de Madrid el médico de ésta y profesor del Instituto, doctor don Joaquín Jiménez Hernández.

—Con el fin de tomar acuerdos para el día de la fiesta; el sábado pasado, en el domicilio del hermano secretario, don Juan José Sánchez se reunió la Hermandad de Santa Agueda.

Siguiendo la tradicional costumbre, después de acordar los cuartos y festejos en honor de Santa Agueda, para el día de la fiesta

go el director de "El Mercantil Español", secretario general del Fomento de las Artes y escritor, don Antonio Escudero Álvarez.

Reciba nuestro sentido pésame. —En Palencia fué pedida días pasados la mano de la preciosa señorita Irene Alamo, para nuestro paisano y amigo el sargento del Batallón de ciclistas, don Antonio Pérez Gómez.

Entre los novios se han cruzado varios regalos. La boda tendrá lugar en el próximo Abril.

—Enhorabuena. —En concurso de méritos ha sido nombrado Inspector municipal de Sanidad de Argamansella de Calatrava (Ciudad Real), el culto médico, nuestro paisano y amigo, don Simforiano Cascón de Arduán.

—Enhorabuena. —Encuétrase enfermo de algún cuidado el padre político del industrial señor Suárez.

—Marchó para Santander, el profesor de aquel Instituto y director del Anuario, don Luis Alaejos Sanz.

—Llegó de Madrid la señora doña Julia Alaejos, viuda de Sevilla; de Logroño, el capitán de Infantería don Manuel Moreno, el cual pasará unos días con su madre.

—Con motivo de encontrarse enferma su madre, ha llegado de Béjar, el empleado de la Escuela Industrial, don Gregorio Martín.

—También se encuentra enfer-

mayordomo, que le ha correspondido este año al farmacéutico don Joaquín García Mayor, y el saliente, el abogado don Angel Rodríguez y provisor, don Mateo Prieto; el día 20 del actual se celebrará una gran fiesta en honor del Patrón Miróbricense con una misa solemne en la catedral en la que predicará el culto presbítero salmantino don Luis Contreras pariente del mayordomo, señor García Mayor y solemne procesión.

En dicha misa tendrá lugar también la bendición de la bandera de la Juventud Católica Miróbricense que la llevaba a cabo el prelado doctor López de Arana siendo madrina la bellísima señorita Lucía López Aparicio.

S. VEGAS ARRANZ

ZAMORA AL DIA

Pequeño atraco.

Un chico de dieciséis años, llamado Teófilo Esteban Raposo, que se halla al servicio de un panadero del pueblo de Villafafila, para hacer el reparto de pan, fué a cumplir su cometido al de San Agustín del Pozo, que se halla a poca distancia de Villafafila.

Al regresar le salió al camino un individuo que, ocultando el rostro entre la pelizza, le intimó con amenazas para que le entregara cuanto llevase; pero el chico forzó

y cuando el dueño trató de separarlas, uno de los toros, llamado "¡¡Granero!!"—que ironía—le acometió tirándole al suelo, recibiendo una cornada en el mulo izquierdo y quedando sin conocimiento.

Nuevo campo de deportes. El próximo domingo se inaugurará el magnífico nuevo campo de deportes, estando en la Avenida del 14 de Abril (Tres Cruces), en el Barrio de Pantoja, a pocos pasos de la población.

Contenderán, para inaugurarlos, el primer once del Club Deportivo Zamora y la Unión Deportiva de Salamanca.

Películas.

Con lleno rebozante se proyectó en el principal la bonita cinta "No dejes la puerta abierta", creación de Rosita Moreno, y en el Nuevo, "Champ" (el campeón), emocionante drama muy del agrado del público.

EL CORRESPONSAL

MERCADO MENSUAL DE GANADOS

Ayer, día 15, se celebró en el Arrabal del Puente, el mercado semanal de ganado, viéndose muy concurrido.

Se hicieron bastantes transacciones a los siguientes precios: Ganado vacuno: Ternera, 35 pesetas arroba; novillos, 33; vacas

DE AVILA

Información municipal.

Ayer dió principio en el Ayuntamiento la inscripción de pobres en la Beneficencia municipal, habiéndose presentado más de 200 instancias.

También se reunió la comisión de policía urbana, sustentando su presidente el criterio de que se eleven los jornales a los obreros eventuales.

Enfermos.

Se encuentran enfermos el párroco de San Juan, don Nicolás Rodríguez y la niña Angelita Sánchez Blasco.

Denunciados.

La Guardia civil ha denunciado a siete vecinos del pueblo de Candeleda por roturar terrenos que no les pertenecían.

Se les ocuparon útiles de labor que, en unión de los denunciados, fueron puestos a disposición del juez.

Cese.

Por traslado a Madrid ha cesado en el cargo de comisario jefe de la plantilla de Avila, don Romualdo Martínez.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Julia Gil, que sufría lesiones en el antebrazo derecho.

También lo fué Bibiano Gordo, que presentaba heridas en la región frontal y contusiones en el brazo izquierdo.

Viajeros.

Ha salido, para Valladolid, don Luis Muñoz Almansa.

J. MARTIN

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraça sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples: ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautaugere responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Madame X en Salamanca

Los próximos días 16 y 17 estará en ésta una señorita especializada de los establecimientos MADAME X, de España, la que ofrecerá los últimos modelos de fajas, corsés y sostenes de caucholinas para adelgazar y vestir a la moda. Permanecerá los días 16 y 17 en el Gran Hotel.

SEÑORA: Aproveche esta oportunidad para adquirir su equipo. MADAME X. — Las fajas entalladas "Madame X" le prestarán la línea deseada para vestir los trajes de moda.

Doctor Honorino Estévez

A. de la Enfermería para tuberculosos de Chamartín (Madrid) Del Hospital de San Antonio Abad (Aparato respiratorio) San Sebastián PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6 Alvaros de Sánchez Ruano, calle H. n.º 4

POZOS PROFUNDOS.—La Hidro-Bomba. Extrae el agua de todas las profundidades. No hay peligro. Todos los mecanismos están fuera del pozo. Bombas Auto-Aspirantes. Compresores. Motores—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

CRIDA.—Se necesita, que sepa de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Bermejeros, 22, principal.

4-a-4

CALZADOS EL "PORVENIR"

Gran derroche de precios **SOLAMENTE POR QUINCE DIAS**

Visiten sus escaparates y verán **ZAPATOS A PRECIOS DE REGALO**

RUA, 13. — SALAMANCA

les fué servida una espléndida cena.

—Después de pasar las Pascuas de Navidad en ésta, han marchado para Salamanca, el capitán de Infantería don Francisco Pata Gil, para Zamora, el maestro don Antonio Hernández Picado y para Madrid, don Fernando de Velasco.

—Ha fallecido el empleado del Ayuntamiento don Sebastián Barbero.

—Con el fin de continuar las prácticas y estudios de la especialidad de garganta nariz y oídos en uno de los mejores Dispensarios de Madrid, el joven médico de ésta, don José Montejo Hernández.

—En Madrid falleció días pasados la madre de nuestro buen amigo

de algún cuidado la señorita Esperanza Martín.

—Se encuentra en ésta, el canónigo de Salamanca, nuestro paisano don Francisco Valls Valencia.

—También se encuentran en esta los músicos de la Banda militar de Salamanca, don Antonio Mascogosa y señora y el señor Moro.

Se prepara una gran fiesta el día de San Sebastián. — Bendición de una bandera

Con motivo de estar celebrándose en la catedral el novenario en honor del glorioso mártir San Sebastián, cuyo traslado procesionalmente tuvo lugar el jueves pasado con gran solemnidad y concurrencia, la cual fué presidida por el

la marcha de la caballería que tiraba del carro en que iba, no logrando escapar del atracador, el cual le arrebató unas 50 pesetas, producto de la venta del pan.

Denunciado el hecho, la Guardia civil detuvo, por sospechoso, a un vecino de Villafafila, llamado Crescente Gallego Fernández, quien tras un interrogatorio se confesó autor del atraco y fué entregado al juez.

Los toros.

El vecino de un pueblo de Sacyago, Estanislao Fernández Izquierdo, que traía al ferial de ganados cuatro toros, al llegar a las inmediaciones del Arrabal del Sepulcro, se dispuso a echarlos de comer.

Dos de las reses se acometieron,

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. — Teléfono 1303

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

EL SERVETINAL SE IMPONE UNA VEZ MAS, EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ponemos a la disposición del público, el interesante certificado de curación que nos remite el **MORO ASKARI**, de cuarenta y cinco años de edad, **SOLDADO DE PRIMERA CLASE**, número 1.076, de la **MEHALLA DEL RIF**, número 5, **TARGUIST (MARRUECOS) (HOSPITAL MILITAR)**.

El moro Askari nos manifiesta en su certificado haber padecido una hiperclorhidria por espacio de **TRECE AÑOS**, con un malestar casi constante, que le impedía descansar debidamente por las noches. Su alimentación era también deficiente a consecuencia de los dolores que ella le proporcionaba.

Empezó el uso con nuestro producto **SERVETINAL** el día 12 de Marzo del pasado año, y después de los positivos resultados obtenidos con él, nos remite, como prueba de su agradecimiento, el presente certificado de curación, fechado en Targuist, a 20 de Septiembre de 1933.

Firma del enfermo curado: **MORO ASKARI**, número 1.076.

Targuist, 20 de Septiembre de 1933.

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 ptas. (incluido 0,30 timbre) — De venta en Centros de Especificos, principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en **SALAMANCA**. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

Importante sesión de la Cámara de la Propiedad Urbana

Notable informe del señor Sánchez Martínez sobre los presupuestos municipales

Ayer, a las siete de la tarde, y presidido por don Ludovino Corbo, celebró sesión plenaria esta Cámara.

Se aprobó el acta de la anterior. Informe sobre los presupuestos municipales.

Seguidamente, el secretario letrado de la Cámara, dió cuenta a notabilísimo informe que emitió sobre los presupuestos municipales.

El informe dice así:

AL PLENO

El informe en su calidad de secretario-letrado, viene con el presente escrito a rendir cuentas del encargo que se le confió de estudiar los Presupuestos municipales para el ejercicio económico 1934, en todo lo que hicieran referencia a la propiedad urbana. Y para ello, ha de prescindir en lo posible de todo formalismo jurídico más propio del escrito recurso propiamente dicho si así lo acordare el pleno, para discurrir en cambio por caminos donde la razón y un sentido de la realidad, libres de toda influencia legal, pongan de manifiesto que la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca no quiere esconder su posición de legítima y obligada defensa de los intereses que representa tras una muralla de artículos y citas legales que alguna de las veces, noble es decir, más bien oscurecen que proyectan luz sobre el problema debatido. Es tan solo el equilibrio entre las necesidades de la Corporación municipal y las posibilidades tributarias de la propiedad urbana lo que la Cámara busca.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, incluye en la ordenanza de Miradores y voladizos, ya existentes en anteriores Presupuestos, una Base que señala con el número 5.ª y que literalmente dice así: "Base 5.ª—Por los voladizos totales de fachadas en pisos altos, que ocupen vuelo de la vía pública, se abonará: en las calles de primer orden, nueve pesetas por metro cuadrado de superficie proyectada verticalmente sobre el suelo por cada piso voladizo; en las de segundo orden, siete pesetas; en las de tercer orden, cinco pesetas; y en las de cuarto orden, tres pesetas".

Al sostener, en parte, las antiguas tarifas, aumentando simultáneamente el área de aplicación del arbitrio, y precisamente en los casos de alquileres más modestos, viene el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca a demostrar no parece le guía al confeccionar sus presupuestos otra orientación que no fuere la de aumentar por sistema el rendimiento de los arbitrios, olvidando la realidad del momento en que se vive.

Cuando de todos es sabido que a virtud de las comprobaciones del Catastro aumentan en proporciones extraordinarias, desde luego de un medio superior a un 150 por 100 las rentas o productos íntegros, bases éstas para la liquidación del arbitrio de inquilinato a los propietarios de fincas urbanas por las viviendas que ellos disfrutan, y cuando en todas direcciones corren vientos a favor de la creación del tipo de vivienda barata, la Corporación municipal salmantina al modificar la tarifa en la forma expuesta, viene conjuntamente a aumentar en un 150 por 100 el rendimiento del arbitrio lesionando gravemente el patrimonio del titular de riqueza urbana, así como también a encarecer el alquiler de la clase media obrera, toda vez que el tipo de extensión del arbitrio del inquilinato se hace descendente de la cifra de 339,99 a la 480 pesetas. Procede en su consecuencia impugnar la ordenanza en cuestión.

Limpietas de chimeneas.—Se crea una exacción por limpieza de chimeneas con arreglo a una tarifa que las distintas categorías de las calles, hacen múltiple, así como también se establece obligatoriamente la limpieza en cuestión dos veces al año para atenuar, en lo posible, el riesgo de incendio.

Conociendo el propósito de algún miembro del Pleno, que piensa someter a la consideración del mismo, en fecha no lejana, un proyecto que tienda a que la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca organice en la forma menos lesiva para los propietarios el servicio de limpieza en cuestión y comprendiendo por otro lado que el deplorable estado de las chimeneas en

Pero enjuiciada la cuestión desde una posición que nos ofrece más amplias perspectivas, encontramos argumentos elocuentes por su eficacia, a nuestro parecer, que sirven de franca oposición a la modalidad que en el arbitrio de miradores y voladizos ha llevado el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La introducción de mejoras en las nuevas edificaciones que en Salamanca y para enriquecimiento de las mismas y de la ciudad, por tanto, van estableciendo los propietarios, haciéndose eco de modernas orientaciones en la política de arquitectura de viviendas que tan abundantes ejemplos nos ofrecen otras ciudades, no tienen otro alcance a la vista de los "nuevos voladizos", que aumentar la capacidad de las viviendas sin perjuicio alguno para la colectividad, así como también mejorar en no pequeñas proporciones la higiene de las fincas urbanas al poner en contacto con el exterior las viviendas en toda su longitud de fachada.

Esto es, que se pretende extender las plantas altas para aumentar la capacidad de habitación muy principalmente en aquellos edificios asentados en solares reducidos, casos éstos que la práctica ofrece con harta frecuencia, dado el extraordinario valor del suelo.

Y esta tendencia, lejos de pretender contenerla con la ortopedia de los arbitrios municipales, debiera ser estimulada por los Ayuntamientos como el de Salamanca, pues contribuirían así, a no extender aún más el casco de la ciudad de dimensiones exageradas en relación con el número de sus habitantes, lo que produce un gasto pesadísimo de urbanización que grava los presupuestos municipales.

Facilitar, estimular la construcción en el interior, para hacer rentable el dinero invertido en las viviendas, deben ser directrices que en su actuación no puede abandonar el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Y la implantación de la exacción que veremos comentando, bien claro es que ha de producir efectos contrarios a los apuntados.

Resumiendo. Por lo expuesto aderezado con las citas legales imprescindibles en todo recurso, propono el que suscribe se entable éste ante la excelentísima Corporación municipal de Salamanca.

Inquilinato.—Dice así literalmente la modificación introducida en la Ordenanza correspondiente: "Modificar la tarifa de inquilinato que ha regido en el ejercicio en curso, limitando la exención del pago al arbitrio a las rentas anuales de 480 pesetas en su consecuencia desde 480,01 pesetas a 600, pagarán el 3 por 100 y el resto de la tarifa y escala contributiva como ha regido durante el presente ejercicio".

Al sostener, en parte, las antiguas tarifas, aumentando simultáneamente el área de aplicación del arbitrio, y precisamente en los casos de alquileres más modestos, viene el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca a demostrar no parece le guía al confeccionar sus presupuestos otra orientación que no fuere la de aumentar por sistema el rendimiento de los arbitrios, olvidando la realidad del momento en que se vive.

Cuando de todos es sabido que a virtud de las comprobaciones del Catastro aumentan en proporciones extraordinarias, desde luego de un medio superior a un 150 por 100 las rentas o productos íntegros, bases éstas para la liquidación del arbitrio de inquilinato a los propietarios de fincas urbanas por las viviendas que ellos disfrutan, y cuando en todas direcciones corren vientos a favor de la creación del tipo de vivienda barata, la Corporación municipal salmantina al modificar la tarifa en la forma expuesta, viene conjuntamente a aumentar en un 150 por 100 el rendimiento del arbitrio lesionando gravemente el patrimonio del titular de riqueza urbana, así como también a encarecer el alquiler de la clase media obrera, toda vez que el tipo de extensión del arbitrio del inquilinato se hace descendente de la cifra de 339,99 a la 480 pesetas. Procede en su consecuencia impugnar la ordenanza en cuestión.

Limpietas de chimeneas.—Se crea una exacción por limpieza de chimeneas con arreglo a una tarifa que las distintas categorías de las calles, hacen múltiple, así como también se establece obligatoriamente la limpieza en cuestión dos veces al año para atenuar, en lo posible, el riesgo de incendio.

Conociendo el propósito de algún miembro del Pleno, que piensa someter a la consideración del mismo, en fecha no lejana, un proyecto que tienda a que la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca organice en la forma menos lesiva para los propietarios el servicio de limpieza en cuestión y comprendiendo por otro lado que el deplorable estado de las chimeneas en

LICEO
Hoy
COMPANIA
SANCHEZ-NIETO
A las 6 y 12 y 10 y 3/4
Reestreno de
Mi hermana
Genoveva ::
Formidable éxito
Butacas. . 1,55
Generales 0,35

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario.

BASTARD, calle de Pablollegias, 13, Barcelona

orden a su limpieza es causa de numerosos incendios, no procede, a juicio del que suscribe más que la Cámara convierta en realidad lo antes posible su proyecto, y así libraría a los propietarios del pago de la exacción municipal correspondiente.

Suministro de agua.—En el presupuesto municipal para el ejercicio de 1934 y al igual que en los pasados, establece el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca la obligación en los propietarios de fincas urbanas de responder del pago del consumo de agua que llevan a efecto sus inquilinos.

Nadie mejor que el informante, por razón del cargo que desempeña en la Cámara de la Propiedad, puede conocer los perjuicios que de la obligación impuesta al propietario y a que aludimos anteriormente, se deduce sin fundamento alguno racional ni legal para ello.

Creemos elemental obligación de la Cámara, en justa defensa de la riqueza que representa, de acudir sin demora al ejercicio del oportuno recurso que tiende a destruir esa obligación del propietario en satisfacer el importe de un consumo que él no realiza. Conforme en que por razones de higiene se obliga al propietario a que en la casa exista la debida y necesaria instalación de agua. Pero de ello a que sobre el propietario pese el costo de lo que otro consume, hay una marcada diferencia.

El problema ofrece tan evidentes caracteres, que obliga a desplazar al usuario, sea éste propietario o

inquilino, el pago del consumo de agua.

Plena confirmación de lo expuesto la encontramos en su recurso interpuesto por vía contencioso-administrativa ante el Tribunal correspondiente por la Cámara de la Propiedad Urbana de Avila, con la finalidad arriba indicada, obteniendo por sentencia de 4 de Marzo de 1930, confirmada por el Tribunal Supremo en la de 14 de Diciembre de 1931 una declaración de derecho en armonía con la tesis por nosotros expuesta líneas arriba.

Tal es la opinión del informante sobre los Presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1934, que somete a la consideración del Pleno de la Cámara.—**Ricardo Sánchez.**

El pleno lo aprobó por aclamación, felicitando a su autor.

Se entablarán las correspondientes reclamaciones.

Otros asuntos

La presidencia declara que para la próxima sesión traerá un proyecto sobre la limpieza de chimeneas.

Se acuerda pedir al Ayuntamiento la supresión del canon que se paga por los contadores de agua o rebajarlo a la mitad.

El señor Corbo presentó una moción concerniente al estado económico de la Cámara y otros asuntos de régimen interior, uno de ellos relacionado con el establecimiento en Salamanca de una sucursal del Banco de la Propiedad de Barcelona.

MAS SOBRE LOS CURSILLOS

Sigue el tema de las listas

Y también las listas de artículos; ahora que éstas ya no se hacen por puntos (como no sea que contemos con los puntos de la pluma).

Hemos de insistir nuevamente, e insistiremos cuanto necesario sea, porque vamos viendo que no se nos escucha, y ello es, sin duda, lo que más fuerza da para seguir voceando.

El señor Agustín se ha empeñado en darse a conocer por algo nuevo y no se le ha ocurrido cosa mejor que saltarse la ley a la torera y obligar a los perjudicados a colocarse fuera de la ley; porque España es el país de la paradoja, y como todavía no se le ha ocurrido a ningún político dar la ley máxima de todas las leyes (la ley que defiende lo legislado), no hay más remedio que colocarse fuera de la ley para defender la ley.

Por lo visto, el señor Agustín sabe muy bien esto, y sabe también que para los defensores de la ley vulnerada no hay más que dos caminos: resignarse o delinquir... pero, ¿la justicia? Ah, la justicia no sabemos todavía que haya podido hacerse independiente sin que sobre ella caiga la amenaza o el desagrado de los políticos. No obstante, nosotros confiamos en la "justicia", porque al fin y al cabo nunca faltan hombres probos que saben fallar e inclinarse a favor de la razón.

Pero además contamos con la ventaja inmensa de ser palpable esta razón que nos asiste, y a ella nos asiremos con toda la fe y todo el entusiasmo que han los ideales nobles.—Por la Comisión, Emilio Alvarez de la Cruz.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Detalles de la moda

Los juegos compuestos de boina, bufanda, calcetines y guantes de lana de Angora constituyen un uniforme con que luchan contra el frío las estudiantes que han de asistir a clases matinales.

Los collares aumentan de volumen, no deteniéndose ante ninguna extravagancia. He visto unos compuestos de un centenar de hilillos dorados sujetos atrás por un enorme broche, que constituyen un remedo perfecto de algunos con que se adornan las mujeres del centro de Africa.

Los conjuntos blancos y negros que tanto éxito lograron al comienzo de esta temporada se ategran ahora con una nota de color, y para ello son preferidos el verde y el rojo.

Aunque el "pijama" ha perdido un poco de su antiguo prestigio, tiene aún la picarata necesaria para agradarnos. He visto uno así realizado: pantalon de crepe satin blanco; blusa de crepe georgette coral y chaqueta de crepe satin negro sujeta al talle por un amplio cinturón de lo mismo, anudado delante.

Otro modelo de "pijama" que ha llamado mucho la atención ha sido concebido del siguiente modo: pantalon de crepe satin blanco; blusa, sin mangas, de igual tejido, y chaqueta de fieltro como el que se usa para vestir a las muñecas italianas, de tres tonos de verde. No me gusta abusar del "pijama", pero de cuando en cuando me es agradable ponerme los pantalones.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Cándido García Barrado. Han llegado: De Almagro, doña Ignacia Gomez de Rayo. De Madrid, don Eduardo de Nô, don José Martín López y don Francisco Ramón y Laca.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa del culto médico de Valdehombres de Sangusín (Béjar), don José San Sinfiriano, particular amigo nuestro. Nuestra enhorabuena.

BODAS

El día 5 del actual contrajeron matrimonio canónico en Madrid y en la iglesia de Santa Bárbara, la distinguida señorita Rosita Fernández Izquierdo y el simpático joven don Herminio Maíllo García, ambos probos funcionarios de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Actuaron de padrinos, don Cipriano Maíllo García, hermano del novio y doña Rosario Izquierdo Velez, madre de la novia.

Firmaron el acta, don Antonio Izquierdo Velez ex diputado a Cortes y ex senador; don Pedro Gárate y Vera, jefe superior del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y don Fidel Izquierdo, secretario de la Delegación de Hacienda de Toledo, por parte de la novia; y don Mateo Rodríguez Gó-

mez, ex diputado provincial; don José Díaz y García y don Roberto M. Abad, funcionario de la Dirección General del Timbre, por parte del novio.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

—A las once de la mañana del domingo, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la simpática y gentil señorita Angela H. Machado y Montejo, hija de nuestro muy querido amigo, el industrial de esta plaza, don Antonio H. Machado, con el distinguido joven don Avellino Gómez Ropero, inspector de la Sociedad de Autores.

Fueron padrinos, doña Enriqueta Montejo, madre de la novia, y don José Bezares, tío de la desposada.

Firmaron las actas como testigos, el Administrador de Hacienda jubilado, don José Manuel de Villena; don Félix Fuentes, don Manuel Ruiz, don Emilio Olivera, don José de Pablos Galás y don Francisco Barroso.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido y magnífico almuerzo en los comedores del restaurant de Novelty, organizándose a los postres un animadísimo baile.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, salió ayer para algunas poblaciones del Norte, para regresar a Madrid, donde fijan su residencia.

Reciban las estimadas familias de los contrayentes nuestra cordial enhorabuena.

—También en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contrajo matrimonio, el domingo, la bella señorita Benita Gascón y Gascón, con don Rafael García del Pral, comandante del puesto de la Guardia civil de Cepeda.

Fueron padrinos, la señorita Rosario García del Pral, celta maestra nacional de Almenara, y su hermano Lorenzo, hermanos a la vez del novio.

Bendijo la unión el director de los PP. Agustinos, de Neguri (Bilbao), don Antonio del Pral, tío del novio, y firmaron el acta, como testigos, don Lorenzo García y don Antonio García Martín.

En el Hotel Términus fueron obsequiados los invitados con un selecto banquete.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras capitales.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En el Sanatorio Hispano-Americano, de Guadarrama (Madrid) ha fallecido el ex diputado a Cortes don Jaime Chicharro, casado con la distinguida dama salmantina doña Dolores L. de Clairac, de cuyo matrimonio tienen trece hijos.

Nuestros sentimientos de condolencia a la familia del finado.

VARIAS

Procedente de Ciudad Rodrigo de paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Jesús Montejó y a su hijo don José, joven médico que después de haber practicado con feliz éxito varias operaciones en enfermedades de garganta, nariz y oídos, continuará en la capital de la República, practicando en las clínicas de los reputados doctores, don Vicente García, inventor del lavado de pulmones y don Bienvenido Rodríguez.

—Pijamas. Casa Viñuela.

COLISEUM — MIERCOLES, 17 — GRAN ESPECTACULO VEAN PROGRAMAS

Política local

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Nota oficiosa

Días atrás celebró junta el Comité de este partido, para tratar de asuntos de alto interés, relacionados con las actuales circunstancias políticas.

A nadie se le oculta lo delicado de estas circunstancias, en las que los partidos republicanos de izquierda, ante la aparente preponderancia de que las derechas se han creído asistidas desde su triunfo en las pasadas elecciones, han de obrar al mismo tiempo que con energía con el tacto preciso para no salirse, nunca ni por nada, de la órbita de acción en que, los enmarcan sus postulados, para no perder, con precipitaciones innecesarias o con exageradas medidas que podrían trocar en negligencia, las más puras esencias de sus principios democráticos.

A la vista de esto, el Comité, en distintas y laboriosas reuniones celebradas, ha examinado con todo detenimiento la valoración posible de cada actitud a seguir en el presente y en futuro inmediato de España por todos y cada uno de los grupos políticos, y ha llegado, felizmente y por unanimidad, a concretar acuerdos de gran trascendencia que han de servir de norma, de orientación a la próxima asamblea, la única—conforme a los preceptos estatutarios— encargada de aprobar o desaprobar sus gestiones.

Estima el Comité, como principio básico, insustituible de toda labor eficaz, la realización inmediata de una unión sólida entre los partidos de verdadera izquierda, unión con la que, sin que cada partido pierda sus matices característicos ni merme su autonomía, sea posible contrarrestar la presión de las fuerzas reaccionarias y contribuir a darle a la República el rumbo que preconizan, en general, estos partidos.

De esto, cuya importancia no hay necesidad de encarecer, y de otros asuntos relacionados con la organización definitiva del partido, se tratará en la asamblea que ha de celebrarse el próximo domingo, día 21, a las once de la mañana.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

El domingo próximo pasado, como estaba anunciado, celebró su asamblea ordinaria la agrupación local del Partido Radical Socialista.

Se debatieron con amplitud hasta el cuarto punto del orden del día, suspendiéndose la reunión hasta dentro de unos días, al objeto de dar lugar a que regresen de Madrid algunos afiliados que irán a entrevistarse con el Comité Nacional del partido.

ESPECTACULOS

Bretón

"Cancionera", el bellissimo poema dramático de los Hermanos Alvarez Quintero, fué representado anoche, por la compañía Sánchez-Nieto, que obtuvo uno de los más extraordinarios éxitos.

Carmen Sánchez, la bella y notabilísima primera actriz, fué la encargada de dar vida al humano y dramático papel de "Cancionera", diciendo los versos de manera impecable. Carmen Sánchez fué constantemente aplaudida, así como Rafael Nieto, que hace una de sus mejores creaciones.

Con Carmen Sánchez y Rafael Nieto, compartieron el éxito Matilde de Armisen, Juanita Solano, Herminia Lemos, Remedios Clement, María Baus, que hizo una gitana perfecta; Elvira Pardo, Juan Benítez, Sergio Santos, Lolita Lemos, Miguel de Llano, Carlos Lemos, Carlos Llopis, José Aspas y Alberto Sánchez.

El domingo se repriso "Los hijos de la noche", a teatro lleno en las tres secciones.

Coliseum

En estos dos últimos días se han estrenado dos producciones que han sido grandemente elogiadas por el público, cada una en su aspecto correspondiente por las tramas, bien derivadas. Una ha sido "La noche del terror", drama lleno de intrigas y de misterios, género que tiene tantos adictos; la otra, "La mundana" comedia de la alta sociedad, lujosa, moderna y de trama interesante.

Liceo

El domingo y ayer, con enormes entradas, fué proyectada en todas las secciones, la magnífica producción de Cecil B. de Mille, "El signo de la Cruz".

El éxito de esta película ha sido extraordinario, teniendo el público los mayores elogios para la formidable realización y técnica perfecta.

Cinema Taramona

"Resurrección", la preciosa obra del gran novelista León Tolstói, fué presentada el domingo y lunes, en este cinema, llevada a la pantalla admirablemente, y dialogada en castellano.

Lupe Vélez, la bella mejicana y el famoso galán español Luis Alonzo, interpretan muy bien los "rols", principales de la obra.

Moderno

El domingo, se repriso "La melodía prohibida", de José Mójica, con tres grandes entradas.

Ayer lunes, se reestrenó "Tres amigos", interpretada por Harry Piell.

Como todas las de este simpático actor, tiene un gran interés y está plena de dinamismo. Unos interesantes noticiarios completaron los programas de ambos días.

SUBASTA.—El día 28 del actual se subastarán, en el pueblo de Castellanos de Villiquera, tres charcas para tencas. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo.

MAÑANA: EL ESTRENO BOMBA DE LA TEMPORADA
Tú el barco, yo el navegante
ACTUAL EXITO EN MADRID

PROTEJA...
su aparato respiratorio
contra los descensos
bruscos de temperatura
EUBRONQUIOL
CATARROS GRIPE BRONQUITIS

FRASCO
PTS. 6, —
(Timbre incluido)
LABORATORIO
Federico Bonet
APARTADO 501
MADRID

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL TRIUNFO DE LA COALICION DE IZQUIERDAS EN LAS ELECCIONES DE CATALUÑA

La liquidación del presupuesto del Estado de 1933, arroja un déficit de 484 millones, en vez de los 591 calculados

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

Han triunfado las coaliciones de izquierdas en la mayor parte de los Municipios y por gran mayoría de votos

Madrid, 15 (8 m.).—Comunicación de Barcelona que a las ocho de ayer mañana se constituyeron normalmente las Mesas electorales, comenzando en seguida la votación, sin que se registraran los menores incidentes. En algunos colegios faltaron adjuntos, que fueron sustituidos en el acto por apoderados e interventores. Las dos primeras horas de votación los colegios se vieron muy poco concurridos, observándose gran desanimación en el Cuerpo electoral. Unicamente en las calles de la derecha del Ensanche, donde predominan los elementos de derecha, se formaron largas colas, que se mantuvieron durante todo el día. A primera hora de la mañana, por las calles de Consejo de Ciento, Diputación, Caspe y otras de aquellos alrededores, pasaron algunos taxímetros, desde los cuales se arrojaron petardos de alarma, sin duda con el propósito de que los electores se ausentaran de los colegios; pero éstos continuaron en ellos sin conceder gran importancia al hecho.

Se registraron pequeños incidentes en uno, sito en la calle de Mallorca, y durante un atentado que degeneró en escándalo, se rompió una urna. También hubo revuelto en varios colegios al presentarse a emitir su votos algunas religiosas.

A instancia de un interventor, fué detenido José Navarro, que fué uno de los que más se destacaron en esta protesta. También se detuvo a Cristóbal Arca, por votar con nombre falso.

En otros colegios también se practicaron detenciones por el mismo motivo y por coacción y alboroto. A algunos de los detenidos se les ocuparon armas.

En la calle de Jovellanos, un adjunto, al quitarse el gabán, dió, involuntariamente, un golpe a la urna rompiéndola.

También se rompió otra urna en la calle Nueva de San Pedro. A última hora de la tarde volvieron a pasar varios automóviles por las calles del Ensanche, especialmente por las inmediaciones de la de Caspe, arrojando petardos de gran potencia, que causaron la alarma consiguiente.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la votación en la mayoría de los colegios; pero en algunos, como había bastante público aún en la puerta, se les facilitó una contraseña para que pudieran emitir el voto oportunamente.

A las cinco de la tarde, el consejero de Gobernación, señor Selvas, dirigió la palabra por "radio", diciendo: "Ciudadanos: Se acaba de realizar la votación para la renovación de los Municipios catalanes con un perfecto orden en toda Cataluña, lo que demuestra el grado de civilidad de nuestra tierra. Me complazco en comunicároslo y recomiendo a todos que mostréis el mismo alto espíritu en favor de Cataluña, para que ni un solo momento sea perturbada la paz y tranquilidad, que es el máximo orgullo para todos nosotros".

Después facilitó algunos datos demostrativos del triunfo de las izquierdas, no sólo en la capital, sino en muchos pueblos de la provincia.

LOS PRIMEROS DATOS

El resultado del recuento de las actas de Barcelona capital, es hasta media noche, el siguiente: Coalición de izquierdas, 162.000 votos; Liga regionalista, 131.747; partido radical, 21.044; partido comunista español, 1.503; partido nacional catalán, 1.951; partido de extrema izquierda federal, 657; Bloque obrero y campesino, 1.979. Faltan nueve secciones, una de ellas del distrito sexto, donde habrá de repetirse la elección el martes por haber sido rota la urna. Los ocho restantes corresponden al distrito cuarto, donde la votación se ha prolongado hasta las once de la noche, y, por lo tanto, los resultados no serán conocidos hasta mañana.

Según los datos hasta ahora conocidos, han votado 25.000 electo-

res menos que en las últimas elecciones.

UNA ALOCUCION DEL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD, SEÑOR SELVAS

A las diez de la noche, el consejero de Gobernación, señor Selvas, ha pronunciado por la "radio" un nuevo discurso, en el que ha dicho:

"Es una inmensa satisfacción que, como consejero de Gobernación de Cataluña, os dirija la palabra esta noche. Ayer, bajo la impresión de la campaña electoral, violentísima y apasionada, me dirigí a vosotros y os requerí confiado en vuestra ciudadanía, a la paz y a la tranquilidad de Cataluña. Hoy tengo la inmensa satisfacción, repito, de poder felicitaros a todos. Las elecciones han transcurrido en toda Cataluña con plena normalidad. Ningún incidente de importancia ha perturbado la máxima manifestación de nuestra ciudadanía. Era para mí una grave responsabilidad el mantener el orden y la paz en el día de hoy. La vibración partidista había exacerbado los naturales impulsos, y hacia prever que la lucha de hoy sería de una acendradísima acometividad. Esto no obstante, Cataluña toda se ha desenvuelto normalmente, excepción hecha de algunos incidentes de pequeña importancia. Las elecciones se han efectuado y han podido ser una vivísima expresión de la libre voluntad popular.

De Madrid y de toda España los ojos estaban fijos en Cataluña. Nuestra tierra iba a demostrar por primera vez su capacidad de progreso, por primera vez dentro de su plena vida autónoma, o sea con unas elecciones municipales. Cataluña ha tenido el gran sentido de saber demostrar ante las tierras de Iberia, que sabemos hacer uso de nuestra libertad. Como consejero de Gobernación tenía por ministerio de la ley la obligación de garantizar la libre exteriorización de la voluntad popular. Los deberes del mando me obligaban a salvaguardar el orden público, para que de ninguna manera pudiera ser falseada la voluntad del pueblo. Cataluña se ha levantado con una voz clara, y ha demostrado cuál era su voluntad, y así ha podido hacerse ese goce de la civilidad de todos los ciudadanos.

Repito, pues, que, como autoridad, me felicito y felicito a todos los habitantes de Cataluña por esta prueba de alta cultura y de capacidad que acabamos de dar.

Y ahora dejadme que me despenda de mi significación de consejero y os dirija unas palabras simplemente como ciudadano y como militante del partido de la Esquerza. Cataluña se ha levantado y ha hecho sentir su voz y ha hecho resonar el eco de su palabra por todos los ámbitos de la tierra catalana. Por toda Cataluña se levantan ahora miles de voces de victoria y de entusiasmo. La coalición de izquierdas ha ganado la victoria en toda Cataluña. Los datos que tenemos nos permiten asegurar que la coalición de izquierdas ha ganado, no sólo en nuestra ciudad, sino en la inmensa mayoría de las ciudades, de las villas y de los pueblos de toda Cataluña. Cataluña ha hablado su voz y nos ha dicho que quiere ser republicana e izquierdista, y su voz se ha extendido hasta las tierras de España. Todos los pueblos hermanos de Iberia sienten la voz atronadora de Cataluña que grita: ¡Viva la libertad y viva la República!

La lección que acabamos de dar a las derechas es ejemplarísima. Yo saludo, como catalán y como hombre de izquierdas, a todos los republicanos de España, y con la autoridad que nos da la gran victoria que acabamos de conseguir, les digo que no teman, porque Cataluña es ya el reducto inexpugnable que salvará a la República española. Hemos consolidado la República, y con ello hemos consolidado nuestro Estatuto, que quiere decir nuestra autonomía. Yo puedo decir a toda España

que la República está salvada, porque si las derechas hiciesen algo contra ella, Cataluña se levantaría en masa.

¡Republicanos, ha triunfado la libertad, ha triunfado la República y ha triunfado plenamente Cataluña!

EN TARRAGONA TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS

La elección se ha desarrollado pacíficamente, salvo ligeros incidentes de poca importancia. El resultado en la capital ha sido: Izquierdas, 5.787 votos. Derechas, 3.952 votos.

En la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia, especialmente en las poblaciones de importancia, han triunfado las izquierdas.

Al conocerse en la capital el resultado de las elecciones se formó

una manifestación, llevando al frente las banderas de los diversos partidos republicanos, y se dirigió a saludar al comisario delegado de la Generalidad.

EL RESULTADO EN LERIDA

En la capital el resultado es el siguiente: izquierdas, 6.922 votos; regionalistas, 4.930 y comunistas 602 votos.

En la provincia la Esquerza triunfó en 63 pueblos, y las derechas en 54. Faltan datos, sin embargo, de la parte alta de la provincia, donde se cree que triunfan las derechas. En esta provincia se da el caso de que en tres o cuatro pueblos han triunfado los comunistas por las minorías.

EN GERONA

En la capital las izquierdas han obtenido 3.742 votos. Las derechas

han logrado 3.790. Falta una sección, cuya documentación ha desaparecido. Se trata precisamente de una sección en que las izquierdas obtuvieron en las últimas elecciones una mayoría de 200 votos.

En la provincia hasta ahora la Esquerza triunfa en 142 pueblos, y las derechas en 41.

En Gerona, capital, se han registrado durante la elección algunos incidentes de escasa importancia, y se han practicado varias detenciones.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Se han recibido en el palacio de la Generalidad expresivos telegramas de felicitación de los señores Azaña, Prieto, Saborit y otras personalidades.

Les saludamos EL ADELANTE

UNA CONFERENCIA NOTABLE DEL SR. SANCHEZ ROMAN

"El Gobierno actual no puede hacer una política republicana"

"La República se ha quedado vacía políticamente"

Madrid, 14 (10 n.).—Esta tarde, en el Teatro Victoria, ha dado su anunciada conferencia política el ilustre republicano don Felipe Sánchez Román, examinando el actual momento político español.

La concurrencia fué extraordinaria. El coliseo se llenó por completo, y el señor Sánchez Román fué recibido con una gran ovación. Comienza diciendo que después de una reflexión detenida cree que hay que atender con toda precisión, con toda energía, con verdadera vocación política, a la marcha progresiva de la República, que ha sido interrumpida.

En el momento político actual la República se ha quedado vacía políticamente, porque vacío es haber perdido la presencia de fuertes partidos políticos republicanos y no contar con un Parlamento fundamentalmente republicano, ni tampoco con un Gobierno que independientemente de su composición personal, en el cual hay republicanos de reconocida ejecutoria, no puede, sin embargo, hacer una política republicana.

¿Por dónde va el régimen, adónde camina la República, si en momentos de verdadera dificultad nacional se encuentra en condiciones de vacuidad desprovista de contenido propio? En el momento actual, el país ni tiene partidos republicanos, ni Parlamento republicano, ni un Gobierno que pueda hacer una política republicana.

A esta conclusión he llegado, después de reflexión detenida. La República contaba y contará en lo sucesivo con partidos políticos llenos de entusiasmo netamente republicano y entregados por completo al ideal y al cumplimiento de su deber. Reconoce que las izquierdas se emplearon en el ejercicio del poder político en momentos de máxima dificultad.

Hay otros partidos que no están tan comprometidos. Por su posición, les fué posible liberarse al principio y muy pronto de la responsabilidad del ejercicio del Poder en momentos delicados, como son los de implantación de un régimen. Pero estos partidos no se han fortalecido en la oposición, porque arrastran culpas graves, porque grave es la labor de haber alentado una lucha decisiva en la contienda electoral, con alianzas que en manera alguna, dada la diferencia de programa en que se encontraban los que se presentaban con candidatura única, se podían hacer. Unos y otros partidos perdieron su matiz republicano en alianzas torpes durante la lucha electoral, y no pueden ser presentados como un ejemplo de partidos republicanos limpios. La consecuencia de todo esto es un Parlamento que nadie podrá decir que es un Parlamento lleno de contenido político republicano, en el que sean posibles numerosos instrumentos de Gobierno, porque desde el origen se ha confesado desde todos los horizontes responsables de la República que de este Parlamento no podía salir más que un Gobierno minoritario.

¿Minoritario por su tendencia concreta? No. Minoritario por su republicanismo, porque en su composición no hay la riqueza de instrumentos múltiples de característica republicana, del que brote natural y espontáneamente la forma re-

publicana. Esta es la mayor demostración de la autenticidad de republicanismo de ese Parlamento. Ha tenido que dar gritos de viva a la República, no como expresión de entusiasmo, sino como bandera de contestación defensiva, a la agresión recibida en el mismo recinto del ámbito republicano. Si no había partidos políticos republicanos fuer-



tes, consolidados en su prestigio, de raíz aprovechable para la gobernación del país, ¿qué podía extrañar que esos partidos, yendo a la contienda divididos, hayan dado a través de las urnas el producto de un programa parlamentario deficientemente republicano? Era la consecuencia natural.

Hay un Gobierno que se dice parlamentario, compuesto de indiscutibles valores republicanos, porque los hay, aunque no lo sean todos, y, sin embargo, no se puede decir que este Gobierno, en el ambiente parlamentario, pueda hacer una política republicana.

Habla de la amnistía, y dice que la iniciativa característica de todo Gobierno que gobierna es la "e señalar la oportunidad. ¿Ha sido así en el Gobierno actual? No lo ha sido, porque esas oposiciones no re-publicanas en el momento en que tomaron el puesto parlamentario recordaron los compromisos contraídos con la opinión que los votó y han presentado al Gobierno terminantemente el problema político, sin perjuicio de decirle: ahí tienes la amnistía, pero dándole un término de tiempo marcado.

Otro problema planteado es el del paro. ¿Ha sido el Gobierno el que, usando de los medios del Estado, que la administración pública tiene, ha asumido la responsabilidad diciendo he ahí un proyecto para combatirlo? Han sido las oposiciones no republicanas las que lo han hecho. Han sido ellas, con la alegría insolvente de todo el que cree que estos problemas se resuelven sobre el estudio hecho en el gabinete, sin los conocimientos propios del Estado, sin los que posee una administración pública cuidada, conocedora de los gastos y de la experiencia. Pero este defensa de las oposiciones la ha hecho buena el Gobierno. A un proyecto de cien millones para el paro ha contestado en pleno Consejo de ministros diciendo: "Pues yo apporto mil millones, para no ser menos que las oposiciones". Y así todo.

En la mente de todos está de dónde ha salido la iniciativa apresurada de los haberes del Clero. También se ha debido a una iniciativa de las oposiciones no republicanas, como ha sucedido también con la cuestión de las responsabilidades derivadas de la dictadura.

La República está abierta para todo el mundo que la quiera, pero no se abre para quienes la desean, exclusivamente para su servicio personal o político.

Se extraña de que no se investigue las credenciales que ofrecen algunos que ahora se llaman republicanos. Lo que hace falta saber es si quien quiere tomar la ir vestidura de republicano llena o no las credenciales legítimas para serio.

Entiende que en la República no se puede recibir como republicano a quien no lo es. Democracia, sí, pero no para ampararse en ella, y sojuzgándola, conquistar el Poder para desacreditarla de esa forma. No es admisible la conquista del Poder por medio de la agresión. Pide a los españoles que reflexionen y recuerden lo que se viene diciendo ahora de la lucha pacífica. Habla del primer respeto que se debe a la formación religiosa. Por eso el Estado se debe de preocupar en el aspecto espiritual de no inculcar ninguna creencia religiosa. Uno de los grandes aciertos del Gobierno provisional de la República fué la disposición llevada a la "Gaceta", en la que se decía que

A MEDIA NOCHE

Lo que dice el Ministro de la Gobernación

Madrid, 15 (8 m.).—A media noche el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, dijo refiriéndose a las elecciones de Cataluña:

—Creo que conocerán ustedes cómo se han desarrollado las elecciones en Cataluña: normalidad absoluta y sin ningún hecho y accidente digno de destacarse.

Parece, por las últimas noticias que poseo, que el grupo político de la Esquerza ha triunfado en Barcelona, Tarragona y Lérida. De Gerona todavía no hay una impresión exacta.

En Tarragona, durante el transcurso de las elecciones, han resultado cinco urnas rotas. El hecho en sí no tiene importancia, máxime si se tiene en cuenta que en la votación han participado millares de votantes.

Creo que puede afirmarse que se ha patentado en favor de la ciudadanía catalana su proceder recto y sereno, digno de la mayor loa.

—¿Y de la huelga de "taxis"?

—Esta huelga se puede considerar fracasada. Ya habrán visto ustedes los "taxis" que circulan. Lo mismo en otras provincias. En Huelva se ha reanudado el tráfico por completo.

—¿De la huelga de Coruña?

—Si se refiere usted a la de la construcción, ésta sigue latente. En las últimas veinticuatro horas se han producido hechos criminales. Unos individuos han degolla-

do a un pobre obrero; incendiado un camión de Pontevedra y otros desmanes. He ordenado que vayan allí nuevas fuerzas para amparar la libertad de trabajo y comunicado al gobernador que serena, pero energicamente, restablezca la tranquilidad en los espíritus coruñeses. Espero que en brevísimo lapso de tiempo la situación se habrá despejado notablemente.

En Málaga—prosiguió diciendo el señor Rico Avello—el diputado comunista señor Bolívar dió un mitin. Los asistentes, al terminar, pretendieron organizar una manifestación, la cual no había sido autorizada. Los guardias de Asalto se vieron obligados a despejar. Resultó con una herida contusa uno de los manifestantes, los cuales agredieron a las fuerzas mencionadas.

En Eibar, un grupo de desconocidos agredió a un individuo apellidado Oyarbide, los cuales, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga. Según los informes que tengo a la vista, el hecho lo han motivado móviles políticos, puesto que al parecer, el herido es un hombre significado en organizaciones de extrema derecha.

En Castellón, la Federación de obreros tenía declarada la huelga general. El gobernador reunió en su despacho a patronos y obreros, asistiendo el presidente de la Diputación y el delegado de Trabajo, y merced a las orientaciones de la primera autoridad civil, el

otro mínimo republicano es no admitir ninguna injusticia social. Se debe atender al trabajador con atención preferente, y el capital reducirlo a normas exactas.

Cuando se dice que la República no tiene contenido social o económico, la definición no es exacta. Ella y sus partidos tienen una preocupación económica, primordial. Pero es una preocupación que no afecta a los socialistas. Si fuera igual a unos que a otros, yo sería socialista, pero prefiero la realidad posible a la utopía en que camina el partido socialista.

Cualquier ciudadano que tenga una representación de realidad, no ve más que la lucha de clases violenta, sangrienta, criminal, que España no se merece. Pregunta si se ha cumplido la profecía de Carlos Marx, "dividir a la sociedad en dos clases: de un lado, los que trabajan y no se enriquecen, y de otro los que se enriquecen y no trabajan". También pregunta si se ha llegado a la situación en que no caben más que estos dos extremos. ¿Esta profecía que no se ha cumplido en todo el mundo va a acertar en España?

Les puede ocurrir, a las clases medias, que en el orden económico la miseria prenda en ellas. En lo moral, algo más grave. La clase media no puede esperar la vuelta a antiguos tiempos mejores. Y a continuación la invita, con un programa razonado, que desarrolló en esta parte de su discurso, a adherirse a una política nacional. (Grandes y prolongados aplausos).

LAS ECONOMIA NACIONAL

La liquidación del presupuesto de 1933

HAN AUMENTADO ALGUNAS RECAUDACIONES, Y EL DEFICIT ES MENOR DEL QUE SE CALCULABA

Madrid, 15 (10 noche).

El ministro de Hacienda, Sr. Lara, ha facilitado una nota con los datos provisionales de liquidación del presupuesto general del Estado durante el ejercicio económico de 1933, de cuyos datos se deduce:

Ingresos: 3.942.618.243 pesetas.

Pagos: 4.427.281.491 pesetas.

Deficit: 488.673.244 pesetas.

Se había calculado, cuando se confeccionó el presupuesto, un déficit de 591.496.577 pesetas, pero se consiguió una disminución de 300 millones, respecto a los gastos previstos, no obstante haberse formalizado importantes cantidades de deuda pública, que venían pendientes de ejercicios anteriores, dándose el caso, verdaderamente excepcional, de que en la administración de la Hacienda, no quede sin aplicación a los presupuestos ni una sola cuenta de las rendidas por el Banco de España.

La recaudación de 1933 representa, en relación con la de 1932, un aumento de más de 53 millones, a pesar de que la renta de Aduanas tuvo una baja de 47 millones. En cambio tuvieron aumento: En 16 millones, Utilidades; 12, Territorial; 4,50, industrial; 15 y medio, Timbre cerca de ocho, ai coholes, y 24, tabacos.

A pesar de ello, no alcanzará la recaudación calculada en Timbres, Aduanas, Tabacos y Loterías. En cambio, la de Utilidades aumentó en 20 millones sobre el cálculo hecho.

Los resultados se deben, por una parte, a la mayor recaudación alcanzada, y por otra, a la restricción impuesta en los gastos, pues a pesar de los créditos extraordinarios concedidos, quedaron unos 300 millones por bajo el cálculo que se había hecho.

El ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho de esta liquidación, pues se había hablado de un déficit de 800 millones de pesetas, y algunos aseguraron que llegaría a mil millones, cuando sólo el déficit alcanza a 484.

Le satisface saber al ministro haber abonado 34 millones más a los créditos que se consignaron de la Deuda, no dejando ninguna cuenta pendiente de las rendidas por el Banco de España. Esto afectará muy favorablemente a la liquidación del ejercicio siguiente.

Otras noticias

LA PROPIEDAD Y LA DIRECCION DE "LUZ"

Madrid.—El diario de la noche "Luz", anuncia que se ha reintegrado a la dirección de dicho periódico Corpus Barga, por haber desaparecido los motivos que le impulsaron a dimitir.

Se dice que "Luz" ha sido adquirido por elementos amoceros de Valencia y que como mentor político actuará don Manuel Aznar, ex director de "El sol".

Se dice también que "Luz" seguirá la política conservadora del señor Maurá.

EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux permaneció toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió varias visitas.

También recibió al alcalde, don Pedro Rico, con quien celebró una extensa conferencia.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Hoy se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Examinará en la reunión el Presupuesto para 1934.

conflicto ha quedado conjurado y la Federación retiró los oficios de huelga.

—¿Qué noticias tiene del de Oviedo?

—Creo que usted se refiere al pueblecito donde se ha dicho que se había proclamado el comunismo libertario. Se ha abultado mucho respecto a este pueblo. Conozco perfectamente todos los pueblos de Asturias, y en ninguno puede producirse el hecho que se ha anotado. Pudiera ser que se hubieran contaminado con los chispazos ocurridos en las minas del Fabero, pero no lo creo.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LOS GUARDIAS DE ASALTO DE ASTURIAS REALIZAN UN PENOSO SERVICIO SIN RESULTADO

En la Caja provincial de Ahorros, de Bilbao, dos atracadores roban 54.000 pesetas, encerrando en los sótanos a tres empleados

Después de las elecciones en Cataluña

El triunfo resonante de las izquierdas.-Manifestaciones públicas.-Lo que dice el señor Companys.-Los últimos datos

Madrid, 15 (11,30 n.).—Al conocerse en Barcelona el triunfo rotundo de la candidatura de la coalición de izquierdas, se organizó espontáneamente una imponente manifestación, que se dirigió a la Plaza de la República vitoreando a la Libertad, a Cataluña y a la República.

La manifestación se situó frente al Palacio de la Generalidad, comenzando a aplaudir y a vitorear al Gobierno.

Una comisión de manifestantes subió al balcón y rogó al señor Companys que saliese al balcón a dirigir la palabra a la muchedumbre republicana.

Instantáneamente, el señor Companys salió al balcón, acompañado del Gobierno en pleno de la Generalidad, y entonces la ovación fue resonante y el entusiasmo indescriptible.

Hecho el silencio, el señor Companys dijo:

—Ciudadanos: Esta manifestación espontánea, republicana, representa la expresión viva de que nuestro pueblo estaba convencido de que en la lucha de hoy se ponían en juego, no sólo las libertades de Cataluña, sino también la vida de la República española. Las izquierdas, unidas, en defensa de esas libertades y del ideal republicano, han vencido, y ellas realizarán el programa que han definido en la campaña electoral. Cataluña levantará su brazo contra el que quiera gobernarla, en contra de sus libertades y con peligro para la República. (En este momento, entra en la Plaza de la República otra enorme manifestación con banderas nacionales y catalanas, dando vivas a la República y al señor Companys.)

Seguía el señor Companys su discurso diciendo:

El Gobierno de Cataluña y los partidos de la izquierda están dispuestos a afrontar todas las adversidades que se presenten para lograr el triunfo definitivo. Yo os ruego que os disolváis pacíficamente, y que si llega la hora decisiva, volváis a uniros, para realizar el supremo esfuerzo.

Al terminar el señor Companys se repitieron los vítores y las ovaciones.

Las manifestaciones públicas del entusiasmo popular por el resultado victorioso de las izquierdas, continuó reflejándose por las calles de la capital hasta las últimas horas de la madrugada.

EL SEÑOR COMPANYS Y LOS PERIODISTAS

El señor Companys ha recibido a los periodistas, a quienes les dijo: —Cataluña ha manifestado en estas elecciones estar satisfecha de sus libertades, y además, ha dicho solemnemente que es republicana. Esto servirá de estímulo a todos los republicanos y españoles. La suma de votos de las izquierdas es el triunfo de la República, que lleva este rumbo. La baja de votos considerable de los radicales, se debe a la ínfima confianza que este Partido ha llevado en sus últimos tiempos.

LOS ÚLTIMOS DATOS ELECTORALES

El ministro de la Gobernación del Gobierno de la Generalidad, señor Selvas, facilitó a última hora de la tarde estos datos electorales, que se refieren a Barcelona (capital):

Votos obtenidos por las izquierdas: 162.616.
Votos de la Lliga y tradicionales: 132.942.
Faltan datos de dos secciones.

Añadió que en un colegio de Sitges, instalado en una carpintería, resultaron dos heridos leves, al agredirse uno con un formón y otro con un compás.

UNA INTERVU TELEFÓNICA

Desde la redacción de "Heraldo de Madrid", fué llamado anoche el señor Companys, por teléfono, pidiéndole su impresión de la lucha electoral.

El señor Companys contestó: —Tengo una confianza absoluta en el triunfo, y en la orientación dada a la lucha, teniendo en cuenta el peligro de confusiónismo en que se debate la política general española. Pero esta confianza mía, no estaba exenta de temor, que por

peraban el triunfo, y por lo tanto esperaban la disolución del Parlamento catalán.

Nosotros dijimos que las elecciones municipales asegurarían las libertades de Cataluña, en el sentido izquierdista de la República. Y así ha sido.

COMENTARIO DE "LUZ"

Madrid.—El diario de la noche "Luz", comentando las elecciones celebradas en Cataluña reconoce la importancia que el resultado tiene para la política republicana nacional.

Hay que tener en cuenta que la Lliga representa a las derechas republicanas, y si estas derechas han sido derrotadas, no cabe duda que para ellas no hay salvación fuera de la República.

COMENTARIO DE "HERALDO"

"Heraldo de Madrid" dice: "El pueblo catalán se movía entre dos tendencias: derecha e izquierda. Y se ha decidido por esta última. Las derechas han sido aplastadas. Las izquierdas han ido a la lucha en condiciones de vencer, porque han ido unidas, y por eso han vencido. Cataluña representa, en estos momentos, el espíritu político nacional, que estaría reflejado en el actual Parlamento, si las izquierdas hubieran ido unidas a la lucha en las pasadas elecciones."

Este resultado electoral de Cataluña debe servir de lección a las izquierdas republicanas españolas.

Otras noticias e informaciones del día

LA HUELGA DE TAXIS, FRACASADA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que la huelga de taxis puede considerarse fracasada y vencida, pues aunque subsiste en alguna población, como en Valencia, donde se retiraron todos los coches, el paro se estima fracasado.

MARTINEZ BARRIO SEGUIRA EN GUERRA

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Guerra, dijo que marchaba a un almuerzo en la Embajada de Cuba. Preguntado por la crisis, contestó:

—Aunque hubiese crisis, pudiera ocurrir que yo no fuese al departamento de Gobernación, sino que quedase en Guerra.

El ministro había recibido numerosas comisiones de jefes y oficiales del Ejército.

SE INAUGURA EL NUEVO INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Madrid.—A las tres de la tarde se ha celebrado la inauguración del nuevo local del Instituto de Ingenieros civiles, en el edificio del Banco de Vizcaya.

Asistió S. E. el Presidente de la República y los ministros señores Guerra del Río, Rico Avello y don Cirilo del Río.

El Presidente del Instituto, señor Pérez Urrutia, pronunció un discurso, haciendo la declaración de que los 4.000 ingenieros civiles adheridos al Instituto, estaban dispuestos a laborar intensamente por España.

Aludió al desempeño de cargos en explotaciones y en fábricas por ingenieros extranjeros, hasta el extremo de señalar su presencia en algunas fábricas militares.

Terminó diciendo que los ingenieros españoles, dándoles medios se comprometen en diez años, a producir el resurgimiento social y económico del país.

S. E. el Presidente de la República, pronunció un breve discurso de salutación a los ingenieros civiles, de quienes hizo grandes elogios.

LAS REFORMAS EN JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, hablando con un periodista, ratificó su propósito de hacer una revisión de las jubilaciones y asensos, hechos por disposiciones excepcionales, acelerar la constitución legal e íntegra del Tribunal de Garantías, remediar en lo posible la lentitud de los procedimientos judiciales, tanto en el orden civil como en el criminal, aun cuando antes haya que establecer nuevas bases de las carreras judiciales y fiscal.

También atenderá al problema del Notariado y Registros y a la reorganización del Cuerpo de Prisioneros.

confiando en llegarse a unas conclusiones que satisfagan a todos.

El señor Guerra del Río se mostraba muy satisfecho de la impresión de esta primera sesión, esperando que se resuelva el problema ferroviario.

Preguntado si las conclusiones afectarán sólo a las compañías y al personal, contestó que sólo se referirían a las compañías, hasta nivelar el déficit que tiene, pero si las mejoras fuesen mayores, desde luego se extenderá al personal.

LA ASAMBLEA DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha efectuado la sesión inaugural de la asamblea de Casas Baratas, estando representadas 74 Cooperativas.

La asamblea tiende a solucionar la concesión del crédito para realizar todos los proyectos que llevan más de cinco años esperándolo.

Se nombró una comisión re-ferida en una das distintas ponencias presentadas.

EL CONFLICTO DE CAMAREROS

Madrid.—Los vocales del Jurado Mixto de Cafés y Bares, han publicado una nota diciendo que reunido el pleno, acordó dar por terminada a vigencia de la fórmula del ministro de Trabajo, regiendo las bases redactadas por el Jurado Mixto, sin perjuicio de hacer un estudio de posibles fórmulas, que sean variadas a la esencia de las bases, se llegue a una perfecta armonía.

Provincias

EL SEÑOR DURÁN RENUNCIA EL ACTA DE CONCEJAL

Barcelona.—Se asegura en los círculos políticos que el señor Durán, candidato que ha sido de la Lliga en las elecciones municipales de ayer, renunciará su acta de concejal, porque la Lliga, en el caso de triunfar, le había designado para la Alcaldía de Barcelona.

El señor Durán optará por el acta de diputado a Cortes y en su puesto se elegirá a don Ramón Cort.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS EN GERONA

Barcelona.—En Gerona ha triunfado la unión de las derechas por 48 votos de mayoría sobre la Izquierda.

UN ATRACO EN LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS. LOS LADRONES SE LLEVAN 54.000 PESETAS

Bilbao.—A las 3,30 de la tarde, cuando se encontraban en la Caja provincial de Ahorro los empleados Vicente Gómez Alonso, Valentín Carago y el cajero Oscar Quintanilla, penetraron dos desconocidos, que vestían gabardina y cubrían la cara con unas bufandas.

Rápidamente encañonaron a los empleados, obligándoles a poner las manos en alto. Uno de los atracadores les obligó a bajar a un sótano, donde les encerró.

En el entretanto, el otro compañero del atracador había robado 54.000 pesetas. Ambos se dieron a la fuga.

REGRESAN LOS GUARDIAS DE ASALTO SIN ENCONTRAR A LOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo.—Regresaron los guardias de Asalto que habían sido enviados al pueblo de San Antolín de Ibias, con objeto de capturar a los revolucionarios que habían huido de León y que se creía se encontraban en Villaveirán.

Los guardias de Asalto tardaron tres días en llegar a consecuencia de la nieve, y en muchas ocasiones tuvieron que arrojar al suelo para no ser derribados por el viento.

Al llegar al pueblo de San Antolín de Ibias, los vecinos les dijeron que habían estado allí unos 20 revolucionarios, los cuales se lamentaban del fracaso del movimiento.

SE AGRAVA LA SITUACION POLITICA DE CUBA

El Presidente Grau San Martin ha sido depuesto por una Junta revolucionaria que ha nombrado su sustituto

En un accidente de aviación perecen carbonizadas siete personas

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 16 (3,20 m.) El ministro de la Gobernación, Sr. Rico, dijo de madrugada a los periodistas, que los mineros de Peñarroya desistieron de la huelga que se proponían plantear, después de la información practicada por el Inspector de Trabajo.

Ha recibido el ministro varios telegramas dándole cuenta de la situación de miseria en que se encuentra el pueblo de Fuente de Canto (Badajoz), donde no hay trabajo y se carece de todo.

Estos revolucionarios, enterados por los periódicos de que se les buscaba, huyeron a León, menos S. que se refugiaron en el monte de Cienuegos.

Parece ser que algunos han muerto de hambre y frío.

DOS MARINEROS DESAPARECIDOS

Ferrol.—A la altura de Cedeira,

SE AGRAVA LA SITUACION POLITICA DE CUBA

El Presidente Grau San Martin ha sido depuesto por una Junta revolucionaria que ha nombrado su sustituto

En un accidente de aviación perecen carbonizadas siete personas

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 16 (3,20 m.) El ministro de la Gobernación, Sr. Rico, dijo de madrugada a los periodistas, que los mineros de Peñarroya desistieron de la huelga que se proponían plantear, después de la información practicada por el Inspector de Trabajo.

Ha recibido el ministro varios telegramas dándole cuenta de la situación de miseria en que se encuentra el pueblo de Fuente de Canto (Badajoz), donde no hay trabajo y se carece de todo.

Desde que soy ministro se han enviado auxilios a dicho pueblo dos o tres veces. Hay proyectadas unas obras de saneamiento para desecar una zona pantanosa al objeto de higienizarla y convertirla en terreno fértil. Este asunto terminó el ministro—me propongo llevarlo al Consejo de mañana.

MATAN AL GERENTE DE UNA EMPRESA

Mejilla.—Comunican de Villa Ahucemas, que el chófer Antonio Campoy, fué despedido de la empresa de autobuses "La Valenciana". Hoy se presentó a recoger en las oficinas los recibos de percepción de jornal. El contable negó los recibos y el chófer disparó sobre él sin hacer blanco, pero en cambio la bala alcanzó al gerente de la empresa Pascual Lucías, que resultó muerto.

ASALTO A UN ALMACEN DE VINOS

Ferrol.—En San Adrián, unos desconocidos efectuaron un asalto en un almacén de vinos, propiedad de Leonardo Castro.

Los ladrones se llevaron de la caja diez mil pesetas.

FALLECIMIENTO DEL VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS

Palma de Mallorca.—Casi repentinamente ha fallecido hoy, el Vicario general de la Diócesis, doctor Jaime Homar.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Cartagena.—En el fondo del pozo de una mina abandonada, situada a cuatro kilómetros de esta población, la policía encontró dos bombas cargadas y siete petardos con mecha.

COMENTARIOS AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Barcelona.—Continúan los comentarios alrededor de los resultados electorales del domingo en toda Cataluña.

Los periódicos afectos a la política de la Izquierda hacen resaltar el gran triunfo obtenido por ella.

Por su parte "La Voz de Catalunya", órgano de la Lliga publica un editorial violentísimo contra el señor Selvas, diciendo que se co-

metieron ayer coacciones y atropellos para conseguir el triunfo de la Izquierda. Afirma dicho periódico que los "escamots", armados de pistolas, recorrieron impunemente la ciudad, debiéndose a ello la abstención de muchos electores.

UNA MANIFESTACION, Y UNA ALOCUCION POR RADIO

Barcelona.—A última hora de la tarde, a la salida del trabajo, se tomó una nueva manifestación republicana que se estacionó frente a la Generalidad, dando vivas a la República y a Cataluña.

La manifestación patriótica que se había anunciado no ha llegado a celebrarse. Unos grupos que se dirigían a la Generalidad fueron disueltos por los guardias.

Los señores Companys y Suñer han dirigido por radio una alocución a Cataluña, recomendando a todos serenidad en la hora del triunfo.

DICE EL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—El señor Selvas ha dicho que el domingo próximo se repetirá la elección en aquellos colegios donde fueron rotas las urnas.

También manifestó que en Sitges resultaron heridos tres miembros de la Izquierda.

Extranjero

SE AGRAVA EXTRAORDINARIAMENTE LA SITUACION DE CUBA

Habana.—Se ha agravado extraordinariamente la situación política de Cuba.

Esta mañana en Campo Colombia se celebró una reunión a la que asistieron el jefe del Ejército, coronel Batista, y los secretarios de Agricultura, Justicia, Comunicaciones e Interior.

También asistieron el comandante de la Marina, el jefe de Policía y el jefe de las Agrupaciones estudiantiles.

Al terminar la reunión, el secretario de Interior declaró: Esperamos lo que decida el Ejército; pero si éste no acepta los acuerdos de la Junta, habrá lucha.

Estas palabras se han interpretado en el sentido de que los reunidos se han constituido en Junta revolucionaria.

GRAU SAN MARTIN, SE NIEGA A DIMITIR

Habana.—Después de la reunión en Campo Colombia, se dijo que el Presidente Grau San Martín había destituido de sus puestos a los 19 concurrentes a la reunión.

El secretario de Interior aconsejó a Grau San Martín que dimitiera, pero éste se negó.

Grau San Martín se ha retirado a sus habitaciones particulares del Palacio de la Presidencia, custodiado por una fuerte guardia.

Fuerzas del Ejército y de la Marina, se hallan acuarteladas.

NUEVA REUNION DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA. LAS HUELGAS DE ELECTRICISTAS Y DEL RAMO DEL AGUA

Habana.—A las diez de la mañana se reunió nuevamente la Junta revolucionaria, acordando designar sucesor en la Presidencia a Grau San Martín.

Obedece esta decisión al descontento reinante entre los elementos de izquierda, que acusan a Grau San Martín de debilidad en la implantación del programa revolucionario.

A consecuencia de la huelga de obreros electricistas, la población quedó a oscuras y no funcionaron los tranvías. También fué cortada el agua.

un golpe de mar arrebató de la cubierta de la lancha pesquera "María" a los marineros Avelino Crespo y Gerardo Santiago López.

A pesar de los trabajos que se han realizado para buscarlos, todos han resultado inútiles.

Se cree que han perecido ahogados.

INCATAUCION DE LAS FABRICAS DE ELECTRICIDAD

Habana.—El Gobierno se ha incautado de todas las fábricas de electricidad, accediendo a las reclamaciones de los obreros. Las Compañías, deberán pagar los gastos que se originen hasta que los patronos accedan a las pretensiones de los obreros.

Las fábricas están protegidas por ametralladoras.

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Habana.—En la segunda reunión de la Junta revolucionaria, no se llegó a un acuerdo al designar sustituto del señor Grau San Martín. Los reunidos se dividieron en dos tendencias. Unos favorables a Carlos Hevia izquierdista, y otros en favor del nacionalista Mendieta, representante de una política conservadora.

Nueva York.—Comunican de la Habana, que para sustituir a Grau San Martín, depuesto por la Junta revolucionaria, ha sido nombrado Carlos Hevia, subsecretario de Agricultura, que representa una tendencia extremista de izquierda.

BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS

Washington.—Por noticias que se reciben de Cuba, dan cuenta de que la situación continúa indecisa.

El Presidente Roosevelt, ha ordenado que estén preparados dos buques de guerra para marchar a la isla.

EL NUEVO PRESIDENTE. UN COMBATE

Habana.—Se confirma el nombramiento de Carlos Hevia, para la Presidencia de la República.

Carlos Hevia cuenta en la actualidad treinta y tres años. Al principio, rehusó el nombramiento, pero después estalló un movimiento militar a favor de Grau San Martín, que le decidió.

Grupos armados se dirigieron al Palacio presidencial pidiendo que Grau San Martín no dimitiera. Se produjo un choque en el que resultaron muertos y heridos.

Carlos Hevia aceptó el nombramiento. La situación se considera muy grave.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Devers.—Un trimotor, a consecuencia de una avería que le produjo el fuerte temporal de nieve remanente, se incendió cerca de Convingni. En el accidente perecieron carbonizados el gobernador general de Indochina, su ayudante, el director de la aviación civil del ministerio del Aire, su esposa, el piloto y el radiotelegrafista.

ENTIERRO DEL CADAVER DE VAN DER LUBBE

Leipzig.—Esta mañana se celebró el entierro del cadáver de Van Der Lubbe, asistiendo algunos familiares y funcionarios.

Colégio Oficial de Farmacéuticos de Salamanca

Aviso importante

Comunica el Colegio de Médicos de esta provincia, que durante los días 18, 19 y 20 del actual, o sea el jueves, viernes y sábado, se hará el reconocimiento médico facultativo correspondiente para la debida tramitación de las solicitudes de ingreso en la Previsión Médica, como requisito indispensable.

Por tanto, sirva el presente anuncio para los farmacéuticos que tienen solicitado el ingreso y para los que deseen ingresar, lo quieran hacer en los días señalados.

COLISEUM

Hoy, martes, 16 de Enero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

HISPANIA FILMS presenta a ALMA TAILOR en

EL CRIMEN DEL ESTUDIO SONORO

Grandioso drama policíaco.

HABLADO EN ESPAÑOL

El número almanaque de "El Sol"

TE CHAMBARD EL MEJOR PURGANTE PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

NOTICIAS

Permanente, al agua, tinturas, limpieza de cutis, especialidades de PARIS NEW-YORK

Nuestro estimado colega de Madrid, "El Sol", ha publicado un soberbio y magnífico número calendario, que forma un verdadero e interesante libro de 144 páginas a gran tamaño.

El público arrebató de manos de los vendedores este extraordinario, que es un verdadero alarde de elementos gráficos e intelectuales, y que no tiene precedente en la prensa diaria española.

El almanaque de "El Sol" publica la historia del año 1933 en todos sus aspectos: la política nacional, la internacional; el Arte pictórico y plástico, musical, teatral, literario; los problemas sociales, el estudio de las Ciencias, las actividades militares, los progresos de la Aviación, Los deportes de todas clases, el desarrollo del automovilismo, el cine, la enseñanza, la vida estudiantil, la economía, las finanzas, la Bolsa, la Agricultura, la Marina mercante, los ferrocarriles, la electricidad; en suma: la vida entera de España y del mundo y el futuro próximo, vaticinios de las primeras figuras de la política y de la economía internacionales y otras notas de la mayor variedad literaria, científica y de puro entretenimiento, según dice el propio colega en el prólogo.

Repetimos que el número calendario de "El Sol" es verdaderamente admirable y que honra mucho a las Artes Gráficas y a la Prensa española.

CASA FORMAL, de buenas costumbres, con buenas habitaciones y esmerado trato, admite huéspedes. Plazuela de San Julián, 8, segundo. 3-a-1

DEPENDIENTE, se necesita en la peluquería de Jesús Miñambres, San Justo, 42. 3-1

CARNAVAL.—El acreditado negocio de disfraces se vende a se arrienda. Razón, Zamora, 27.

MODERNO Hoy, martes, el drama policíaco LOS MISTERIOS DE VILLA-ROSA Emoción - Intriga - Misterio BUTACA, 0.75

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS Fechas de caucho y metal, numeradores automáticos.

Manuel Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas. - Diatermia. Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS Enfermedades de la boca y dientes POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Dr. A. de Prada Garrido Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la Facultad de Medicina APARATO RESPIRATORIO (Electrocardiografía) CONSULTA A LAS TRES Avenida de Canals, 11 Tel. 1980

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Siguen las falsedades

Se celebraron ayer dos juicios orales por delito de falsedad en documento oficial, cometido por particulares. Los dos hacían referencia a las elecciones celebradas para la designación de vocales del Jurado Mixto de la Propiedad rústica, verificadas en el mes de diciembre de 1932.

Ocurrió uno en la villa de Ledesma y como autores del mismo fueron procesados Domingo Gándara Martín y Cándido López - Chaves Vicen. El otro se cometió en el pueblo de Casas del Conde, siendo procesados José Esteban Martín Pérez y Agustín Grego González.

Los cuatro fueron acusados por el teniente fiscal señor González, pidiendo para cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

A los cuatro los defendió el letrado señor Andrés y Manso, sosteniendo que no eran autores de delito alguno y que a lo sumo podrían serlo del calificado considerado como imprudencia, solicitando en el primer caso la absolución, y en el segundo, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Informaron las partes y quedaron los juicios terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

Otros dos juicios orales ante el tribunal de urgencia

Fue acusado por el teniente fiscal señor González el procesado Aurelio José Juan, como autor de un delito de tenencia lícita de armas, porque al practicar un registro en su casa del pueblo de Espeja se le encontró un revólver, para cuyo uso carecía de licencia. Solicitó que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Andrés y Manso, sostuvo que no existía el delito porque el arma no estaba en condiciones de funcionar y no podía ser, por tanto, considerada como tal.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado dicho, Aurelio José Juan, por el indicado delito a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

También fue acusado por el mismo teniente fiscal señor González, el procesado Francisco Tabarés Pérez, por el delito de tenencia de explosivos en razón a que al practicar un registro la Guardia civil en su domicilio del pueblo de Espeja le ocupó diez cartuchos de dinamita, dos detonadores y medio paquete de pólvora, sin que tuviera para la tenencia de estos materiales la autorización que prescriben las disposiciones reglamentarias, por lo que pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Según el defensor señor Andrés y Manso, no existía el delito calificado y solicitó la absolución de procesado.

El Tribunal condenó al Francisco Tabarés a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Esto es todo lo que hubo ayer.

Señalamientos para la semana

Día 16. — Causa del Juzgado de Alba, por coacción, contra Juan Miñambres, Ponente, señor Bustos; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Peñaranda, por desacato, contra Pablo Miguel y otro. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Justo Sánchez, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Día 17.—Otra del Juzgado de la capital, por robo, contra Amancio Herrera y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor G. Serrano, y de

fensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Otra del mismo Juzgado que la anterior, por injurias a particulares, contra Facundo Calderón. Acusador particular, señor Cimas, con el procurador señor Salas, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González. En esta causa no es parte el ministerio fiscal y se celebrará a puerta cerrada.

Día 20.—Otra también del mismo Juzgado que las anteriores, por falsedad, contra José María Diez y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Seguros, por falsedad, contra Arturo Aparicio y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Emilio Almeida, Ponente, señor Salas, fiscal, señor González, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

De lo que ocurre en cada uno de indicados juicios orales informaremos.

EL LICDO. SALVADERA

Representantes

bien relacionados con agricultores, se necesitan para fabricante de rejas y maquinaria agrícola. Francisco Boyer, Andrés Mellado, 11, Madrid. 2-a-2

BODEGA "LA VINA,"

Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

SE VENDEN, en Villalobos, diez toros. Para tratar e informes, con Manuel López, en dicho pueblo. 8-7

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

¡RADIO! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart Warner, 350 pesetas; "Kadett" 5, último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. I., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALABRAS. Casa Montero, Rúa, 26. 5-4

DE OCASION.—Vendo una casa de nueva construcción y estable de ídem, capaz para cinco reses, pajar y demás servidumbres. Para tratar, con Manuel Pérez, en la calle del Recreo, número 25 (Proseridad). 3-2

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTA SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral., Peluquería. 3-1

MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA, conociendo perfectamente la Aritmética y con algunos conocimientos de Contabilidad, se necesita en la Plaza Mayor, número 34. Inútil presentarse sin reunir estas condiciones. 1-1

El domingo por la noche, en el acreditado salón Recreo Salmantino, se celebró un animadísimo baile, organizado por el personal del mismo.

Como el baile era de máscaras, un jurado eligió entre las señorías que a la fiesta asistieron, la que mejor disfraz llevaba, siendo otorgado el premio, consistente en un corte abrigo, a la señorita Micaela Muñoz.

Se sorteo también un abono para todo el año, a dicho baile, entre los caballeros.

La fiesta fué un completo éxito.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCUJISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral. izquierda.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.32.

Después de la negativa de las Compañías ferroviarias a seguir sufragando desde 1.º de febrero los gastos que sus jurados mixtos tenían, el presidente del Tribunal Central Ferroviario se ha dirigido al Gobierno pidiendo autorización para hacer frente a dichas atenciones con el remanente del pasado año.

El ministro de Trabajo, en una orden que publica la "Gaceta" de ayer, ha resuelto que las Compañías ferroviarias estén sometidas a lo que dispone el artículo 16 del decreto de 22 de Diciembre de 1932 mientras continúen en vigor las disposiciones que se refieren en la orden citada y que establecen el sostenimiento de dichos Jurados. Por lo tanto, habrán de continuar sufragando los gastos de los mismos.

El ministro de Trabajo, en una orden que publica la "Gaceta" de ayer, ha resuelto que las Compañías ferroviarias estén sometidas a lo que dispone el artículo 16 del decreto de 22 de Diciembre de 1932 mientras continúen en vigor las disposiciones que se refieren en la orden citada y que establecen el sostenimiento de dichos Jurados. Por lo tanto, habrán de continuar sufragando los gastos de los mismos.

MECANICO DENTISTA con más de diez años de práctica, se ofrece capital o pueblos. M. D., calle 4.ª de San Vicente, número 8.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

La "Gaceta" del día 6 del corriente (página 310 y siguiente), publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios. En virtud de ella pueden solicitar pensión: 1.º El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. 2.º El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o revalidas y en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios. Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli, 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de Febrero próximo.

También publica la "Gaceta" el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254 Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Enero.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos: Estado general: Se retiran hacia el Norte las bajas presiones del Atlántico, pero ocupan todavía las islas Británicas y Escandinavia; al mismo tiempo las presiones altas se internan hasta Alema-

nia. Lluve por el Norte de Francia y por Italia.

Por España ha llovido ligeramente durante la noche por todo el país, excepto Levante y Cataluña; durante el día despeja el cielo, pero aún queda con bastantes nubes por el Cantábrico y la cuenca del Duero.

Temperaturas extremas: Máxima, de 20 grados, en Málaga; mínima, de cuatro grados bajo cero, en Toledo.

Tiempo probable: Galicia, vientos del tercer cuadrante y ligeras lluvias.

Resto de España: Buen tiempo. Navegación marítima: Seguirá la marejada en el Cantábrico y el Pontente en el Estrecho.

En Salamanca, sigue mejorando algo la temperatura, no registrándose las intensas heladas de las últimas semanas.

El tiempo, con tendencia a lluvia.

D. CARRASCOPARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

De Fuenteguinaldo UNA BODA El día 4 del actual, se celebró en este pueblo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita doña Isabel Sánchez y Sánchez, maestra nacional que ha obtenido uno de los primeros lugares en los cursillos últimamente celebrados, con el joven y culto maestro nacional de Luejas (Coruña), don Enrique Bazán Montero.

La novia, que vestía elegantísimo traje de calle, tocada de sombrero, daba el brazo al padrino don Ignacio Martín, y el novio, con irreplicable ternero, llevaba a la madrina Encarnación Bazán, hermana del mismo.

Después de la ceremonia nupcial, que resultó brillantísima por lo selecto de la concurrencia, y a los acordes de una banda de música, los contrayentes e invitados se personaron en el Juzgado municipal, donde se celebró el matrimonio civil, firmando como testigos don José María Arias Prieto y don Alejandro Blázquez Polo, ambos maestros nacionales de esta villa.

A continuación, en el espacioso salón del café "Patato", se sirvió un espléndido lunch, que resultó animadísimo por la feliz ocurrencia de hacer honor a las costumbres del pueblo, haciendo bailar "la jota del duro" a los desposados.

Seguidamente se celebró un animado baile en el salón del Pósito, donde la gente joven se divertió a su sabor hasta la hora del banquete, que espléndidamente se sirvió en casa de la novia.

El menú, con arreglo al siguiente programa, hizo las delicias de los gastronómicos. Menú: Paella a la valenciana. Pollos gran soti. Merluza dos salzas. Asado con ensalada. Postres de dulce y fruta. Licores y habanos.

Después de la digestión, volvió a formarse animado baile. Asistentes: Entró la concurrencia recordamos de Puebla de Azaba, a Rafael y Moisés, hermanos del novio; de Fuenteguinaldo, a Hilario y Justo Sánchez, hermanos de la novia; Angel Durán, Justo, Domingo y José Sánchez, Vidal Sánchez, Tomás Morán, Santiago Sánchez, Luis González, Albino Sánchez, Hipólito Sevillano, don Alejandro Blázquez, maestro nacional; Faustino, de Casillas, y de Pinilla de Toro, Celedonio Montero.

El sexo bello estuvo admirablemente representado por las señoras Juliana Medina, Paquita y Victoriana Sánchez, Pepita Durán, Isabel Cepa, Pepita Báez, Sofía González, Leocadia Galán y Bernardina Sevillano.

DE SOCIEDAD Con motivo de la boda, hemos tenido el gusto de saludar a las hermanas del novio Encarnación y Amparo Bazán y a Ignacio Martín y Francisco Carballo, de Puebla de Azaba. De Guijuelo, a los señores Pepe y Catalina Gómez, tios de la novia; y de Martillán, a don Silvestre Baz y esposa, parientes del novio.

Al día siguiente de la boda, la juventud se trasladó en animada cabalgata al pueblo del novio, Puebla de Azaba, donde, después de bailar hasta cansarse, les fué servida una espléndida cena por los familiares de aquél, a cuya terminación se trasladaron otra vez a Fuenteguinaldo los invitados.

Repetimos nuevamente, desde estas columnas, nuestra más sincera enhorabuena a los desposados, así como a los padres de ellos, rogando vean tan bien colocados como a los actuales al resto de sus hijos.

EL CORRESPONSAL

Aviso al público Nueva apertura ALMACEN DE FRUTAS al por mayor y menor EN SAN PABLO, 26 Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando ALMACENES AMADOR FELIPE

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid), En la Fundación de ALAEJOS



PEDIDOS, A PEREZ GARCIA (GALICIA), PUEBLA DE SAN JULIAN

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 809.154 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 5 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 " Registrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELES; 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1890, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro..... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3,80 % — Imposiciones a doce meses..... 4 % — PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. FUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante, Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín España López

Por fin de inventario... LOS RESTOS DE COLECCIONES EN LANERIA Y ARTICULOS DE ALGODON PULVERIZAMOS... A CUALQUIER PRECIO Confecciones para Caballero y Niños MANTONES de MANILA Ultimos modelos Finisimos gustos Precios incomparables Mantas de Cama y Viaje Tapetes, Stores, Edredones, Colchas y Mantelerías ARTICULOS DE PUNTO ALMACENES PARADINAS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 699,6. Sombra, 9,6. Mínima, 0,0. Seco, 6,6.
 Húmedo, 56. Viento, W-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo,
 variable. Lluvia de ayer, 0,4.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 7,36; pas. mer., 12,24; pón. 17,54.
 Luna: 8,5; pas. mer., 15,9 pón. 21,3
ENERO 17
 Miércoles
 Santos Antonio abad., Sulpicio, obispo, y Espusipo, Me la usipo, hermanos.



Don Pablo Cirto Hernández y la señorita Pacita H. Diego, que celebraron ayer su enlace en la Basílica Catedral
 Foto Emiliano

Colegio oficial de Secretarios, Interventores, y Depositarios de la Administración Local

La Junta de Gobierno de dicho Colegio oficial celebró sesión el día 11 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, bajo la presidencia de don Emigdio de La Riva y Garzón, con asistencia de los directivos don Ricardo González Ubierna, don Inigo Villoria Pérez, don Pedro Miñana Regadera, don Manuel Martín Lozano, don Pedro Herrero Varas, don Jesús Castaño Martín, don Manuel González Sánchez y don Ladislao Sánchez Hernández.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Presidente expuso procedía que se posesionara la Junta de Gobierno, que había sido renovada en su totalidad, mediante la elección celebrada el día 15 del pasado mes de Diciembre y rogó a los presentes manifestaran cuanto creyeran conveniente, expresándose algunos en el sentido de que si bien su deseo era el de haber cesado en los cargos para que entraran nuevos elementos en la Junta, forzosamente se veían obligados a acatar la voluntad de los colegiados que les habían reelegido, ratificando su confianza en los directivos, manifestando otros que en todo caso, se sometían al acuerdo de la mayoría, que se pronunció en el sentido de aceptar para que no se creyera un desaire. Más explícito el secretario, señor Sánchez, insistió en que se le relevara de aceptar el cargo, en atención a que su situación era muy distinta a la de los demás señores de la Junta, pues su decisión de dejar de pertenecer a la Junta data de bastante tiempo y había venido prolongando el momento de su salida ante la promesa de que al llegar la renovación ordinaria, sería relevado; aparte de que después de haberse dirigido a los colegiados en el sentido de si fuese reelegido no aceptaría el cargo, dignamente no podría ahora aceptar.

Todos los presentes se opusieron terminantemente a que el señor Sánchez renunciara al cargo, insistiendo en que aceptara, por no ser esta ocasión de desertar del cargo, accediendo el señor Sánchez a tomar posesión, con la condición expresa de que en fecha próxima posible, se le releva de pertenecer a la Junta de Gobierno.

Seguidamente y teniendo en cuenta también lo manifestado por los vocales ausentes don Julio Lorenzo Arias Camisón y don Olegario Arroyo Alonso, al justificar su falta de asistencia, de aceptar el cargo si los demás optaban por ello. El señor Presidente declaró posesionada la Junta de Gobierno del Colegio en la forma siguiente:

Presidente, don Emigdio de la Riva y Garzón; vicepresidente, don Ricardo González Ubierna; contador, don Joaquín Muñoz Martínez; tesorero, don Manuel González Sánchez; vocales: don Inigo Villoria Pérez, don Pedro Miñana Regadera, don Pedro Herrero Varas, don Jesús Castaño Martín, don Julio Lorenzo Arias Camisón, don Manuel Martín Lozano y don Olegario Arroyo Alonso; secretario, don Ladislao Sánchez Hernández.

Todos los señores presentes quedaron posesionados en el acto. Constituida la Junta, conoció de los asuntos siguientes:

Solicitud de pensión de socorro de doña Estefanía Cea García, viuda del secretario de Peralejos de Abajo. Fué denegado el socorro por no encontrarse dicho señor a su fallecimiento en condiciones reglamentarias.

Solicitud de socorro de doña Oreste Martín Molinero, viuda del secretario del Ayuntamiento de Fuentesalado, don Silvestre Carreño Merchán. Fué concedido por hallarse al fallecer en condiciones reglamentarias.

Carta del Colegio Central, dando cuenta en extracto de los acuerdos adoptados en el pleno celebrado los días 8, 9 y 10 de Diciembre último.

La Junta quedó enterada, así como de las explicaciones dadas por el señor González Ubierna, que asistió a dicho pleno en representación de este Colegio.

Escrito de varios vecinos de Membrite, con general descontento del pueblo.

Sobre este caso, se facultó al señor Presidente para que obre conforme crea más conveniente a la dignidad de la clase, manifestando el señor Presidente, que de este hecho ya tiene conocimiento el excelentísimo señor Gobernador civil.

A propuesta del señor González Ubierna, se acordó expresar a la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, la satisfacción del Colegio por su iniciativa de hacer un seguro colectivo de enfermedad y muerte a favor de sus empleados, y que se tenga en cuenta por si fuera posible llegar a su implantación para los empleados de los Ayuntamientos.

Enterada la junta de que el vicario de la misma, don Manuel Martín Lozano, Secretario del Ayuntamiento de Guijuelo, había sido objeto de un atentado en la noche del 4 del actual, por un subalterno del mismo Ayuntamiento, acordó conste en acta la más enérgica protesta por citado hecho y prestar al compañero el apoyo necesario.

A propuesta del señor Presidente, se acordó que una Comisión de Colegio se destaque a Madrid con objeto de orientarse respecto al estado en que se halla el proyecto de Ley de Administración local, forma exacta de cómo ha sido aprobado el Reglamento de la Mutualidad y otros asuntos de interés con objeto de documentarse la Junta para cuando se celebre el pleno del Colegio central que se anuncia para fecha próxima.

Por último, la junta acordó trasladarse al despacho del excelentísimo señor Gobernador, para saludarle y ofrecerle, para cuanto pueda redundar en beneficio de la Administración local y recabar al mismo tiempo su apoyo en favor de la clase; teniendo efecto la visita seguidamente, de la que la Junta salió altamente satisfecha de la cordialidad y afecto del señor Gobernador civil, hacia la clase secretarial.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

CAMARA DE COMERCIO

Importante reunión de padres de estudiantes

La cuestión del Bachillerato

El domingo, a las once de la mañana, en uno de los salones de la Cámara de Comercio, se verificó una reunión de la que ya tenían conocimiento nuestros lectores, convocada para tratar de las recientes disposiciones oficiales autorizando a los estudiantes del plan moderno del Bachillerato para proseguir sus estudios con sujeción al plan antiguo, en el que residen numerosas ventajas en todos los órdenes. Presidió el acto la Comisión organizadora, que dió cuenta de las gestiones previas de información, etc., que ella había realizado se celebró un amplio cambio de impresiones, discutiéndose las diversas opiniones, y se acordó, una vez manifestada la confianza de la Asamblea en la Comisión, a la que fueron agregados otros varios de los asistentes, elevar al Ministerio de Instrucción Pública un documento y razonado escrito que comprenda las aspiraciones y deseos de todos los que se consideraran con derecho a incluirse en el Plan antiguo del Bachillerato.

Según los informes que hemos podido adquirir, dicho escrito recogerá los puntos más interesantes de tan interesante cuestión del Bachillerato y solicitará de la superioridad un amplio respeto a los derechos de todos los escolares a que las múltiples variaciones y modificaciones habidas en la segunda enseñanza tantos perjuicios han ocasionado en todos los aspectos.

La reunión, que se vió concurrencia, se celebró en medio de un gran entusiasmo. Se acordó conmutarla el próximo domingo, día 21 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en la Cámara de Comercio, para dar a conocer el documento que redactará la Comisión y que será elevado al ministro de Instrucción pública. Cuantas personas están interesadas en este importante asunto, deberán concurrir a dicha reunión; las que no pudieran hacerlo enviarán su adhesión escrita a nombre de la "Comisión pro estudios del Bachillerato antiguo", Cámara de Comercio de Salamanca.

De todo cuanto se relaciona con esta cuestión vital, tendremos al corriente a nuestros lectores.

SE HAN EXTRAVIADO, en la dehesa de Cañedo de las Dueñas (término de San Pelayo), tres cerdos de seis a siete meses, uno el día 12 de Noviembre y dos el día 2 de Diciembre; uno con señal y los otros sin señal, pero tienen hierro marca M. en el lado derecho. Su dueño, Manuel García, de dicha dehesa, quien gratificará a quien le indique su paradero.



La señorita Angelita H. Machado Montejó y don Avelino Gómez Rópero que el domingo contrajeron matrimonio en San Juan de Sahagún
 Foto Emiliano

DE MAILLO

Don Alejandro ha muerto

Dolorosamente nos sorprende la triste noticia que apenas queremos creer, pues el cariño que le profesamos se revela a la idea de perder para siempre al hombre honrado, al sacerdote celoso, al consejero leal, al amigo bueno... Una traídora enfermedad le ha llevado a la tumba cuando su aparente buena salud parecía prometerle largos años de vida, dejándonos sumidos en el más profundo y sincero dolor. Alguien ha dicho que todos los hombres estamos condenados a muerte a plazos indefinidos. ¡Triste verdad que encierra una máxima que no se debiera olvidar! Así es la vida: hoy, alegrías, paz, ilusiones, anhelos, esperanzas; mañana, pesares, desesperación, el vacío, la nada... "Omnia transiit".

Fué su labor fecunda y callada, grande su modestia, la justicia y honradez norma de su conducta. recto y bondadoso; así fué en vida don Alejandro, y sublimó en su muerte. Perdonadme como yo os perdono, dijo, y su alma voló a la mansión de los justos. "Sicut vita ita mors".

Descansa en paz, querido maestro y protector; nuestro cariño y gratitud no ha muerto, le acompañará hasta más allá del sepulcro, y al rendirle hoy este homenaje póstumo, rogamos a Dios le conceda en otra vida mejor el premio de sus virtudes.

R. GARCIA

Maillo, 12 de Enero de 1934.

Los estrenos en Madrid

La llama genial de Benavente ilumina la escena del Fontalba y deslumbró a los espectadores.

En la primera de las comedias de este glorioso autor: "El Mido Aieno", dice uno de los personajes: "Yo te quiero, María, pero no sé expresarlo. Imagina una melancolía dulcísima en la muerte de un artista sublime y como medio de expresarla una mano trémula y torpe, pulsando un teclado desafiado." Algo de esto ocurre a los espectadores de la última comedia del maestro: todos, han sentido la densidad humana de "El pan comido en la mano", pero no han sabido expresarla, y el eximio autor les resolvió sus babiluceos en la noche del viernes 12 de Enero sobre la escena del aristocrático teatro Fontalba.

Es muy posible que todos los autores que son y todos los que aspiran a serlo, hayan tropezado con el asunto de "El pan comido en la mano". Y es posible también, que lo rechazasen por simple. Pues bien, con ese asunto siempre—la lucha de sexos—el gran dramaturgo español; el único gran dramaturgo español; ha confeccionado una de sus mejores comedias.

Los autores y los complicados en el humano proceso, sólo tenían como medio de expresión "una mano trémula y torpe pulsando un teclado desafiado". Pero los dedos del genio pulsaron la afinada arpa de la expresión, y llegaron

más allá del sentimiento y de la humanidad misma. Don Jacinto, además de una comedia densa, humana y siempre nueva, ha construido la obra de arte, el prodigio expresivo, la filigrana del sentimiento superior en forma y musicalidad, latido y emoción, del sentimiento mismo.

Argumento: Un matrimonio joven. Ella una gran modista, él vencido y arruinado tiene que comer el pan en la mano de su mujer. El marido siente la amargura de este vivir encerrado en el trágico paréntesis de las reticencias y de las sonrisas. Pero se redime, triunfa. Y entonces, es ella, la que siente la tristeza de la recuperación masculina. La mujer—este personaje benaventino de Adelina, no encarna un tipo, sino todo un sexo—quiere siempre resultar un poco madre del marido y se entristece, cuando la es preciso subordinarse a la independencia y a la alegría feliz del hombre que no necesita de consuelos maternos.

Esta es toda la comedia. Pero lo más importante de todo esto, es la forma, el matiz, la altura imponderable de la expresión, superior al mismo pensamiento.

La construcción en el tercer acto, rompe moldes. El pensamiento toma cuerpo y acción, y lo que está pasando fuera de escena, el dramaturgo lo asoma desde un palco a los espectadores. Se ha prescindido de la luz en las baterías y de este modo, la escena pierde el artificio del teatro para ganar en vida. La oscuridad de la sala es el cuarto muro de un hogar donde laten pasiones de humana exaltación.

El primer acto fué un gran éxito, el segundo un éxito clamoroso, el tercero la apoteosis de un público deslumbrado que puesto en pie aplaudía alucinadamente. Obligaron a que hablase el maestro y dijo: "No me faltan motivos para estar agotado; llevo cuarenta años escribiendo comedias, ello servirá de atenuante si no son tan buenas como yo quisiera. Muchas gracias".

Estas frases finales, fueron el colofón afilado que tiene matices de dolor y de lección de elegancia espiritual. Mientras tanto, el público aplaudía y el telón parpadeaba infinitas veces en la pupila del espectador. Autores y críticos condecoraban sus rostros con una demudez bien acusada. Hay que perdonar en don Jacinto que juegue a las alusiones políticas. La magnitud de la obra de arte lo absorbe todo.

Carmen Díaz; mujer. Era su papel. Justa expresión, de gesto y de voz. La mujer que mejor sabe reír en nuestra escena supo florear riendo maravillosamente. La señora Satorres, Simorraso, Soler y Canales, dignos de la obra y del marqués. Es su mayor elogio. Muy bien el decorado de Burmann.

CARLOS GAMBORINO

EL DIA 12 del actual, por la noche, se extravió, de Parada de Rubiales, una vaca, pelo negro, jorjada, de seis años, con el asta alzada, propiedad de Luis Hernández, deseando avisen donde se halle para recogerla.

EMPLEO, con 3.000 a 5.000 pesetas, para hombre de veinticinco a treinta años, soltero, solvente; absoluta reserva. Dirigirse, por escrito, con referencias, a U. M. Esponceda, 14, Salamanca.

GRANDES LOCALES, apropiados para industria o almacenes, se arriendan en Chamberí, Informar en Obispo Jarrin, 2, principal, de doce a dos.

Un violín para el pequeño artista salmantino, Rafael Periañez

	Ptas.
Suma anterior.....	860,85
Esperanza G. Sánchez.....	1,00
César Cordovilla.....	1,00
Santos Alvarez.....	10,00
Angel Cardoso.....	2,00
Bernardo G. Bernalt.....	5,00
Viuda de Corona.....	3,00
Alfredo Vacas.....	5,00
Miguel Periañez.....	4,00
Bernardo Rodríguez.....	5,00
Una señora.....	5,00
Emilio Martín.....	1,00
Lucas Saldaña (Lumbrales).....	5,00
Wenceslao Corcho.....	5,00
Juan Manuel Martín (hijo).....	2,00
Magdalena Periañez González.....	1,00
Gloria Periañez González.....	1,00
Paquita Periañez González.....	1,00
José Prieto Sierra.....	4,00
Roberto Benito.....	2,00
Paquita P. Hidalgo.....	1,00
Felipe T. García.....	1,00
Leonardo Agraz.....	5,00
Ramón Matías Polo.....	1,00
Antonio Pujante.....	1,00
Pura de Gutiérrez.....	1,00
R. Moreno.....	1,00
C. Ripol.....	1,00
H. Mayor.....	1,00
Maillo.....	1,00
Nicolás Ramos.....	1,00
Manuel Martínez.....	1,00
Agustín Rodríguez.....	1,00
José O. de Urquina.....	2,00
Manuel García Ramírez.....	2,00
José Sánchez Peramato.....	1,00
Francisco Revilla.....	1,00
José María Rosell.....	1,00
Una señora que quiere mucho al niño.....	25,00
Total.....	972,85

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbados. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.



La señorita Benita Gascon y don Rafael García, que han contraído matrimonio el domingo, en San Juan de Sahagún
 Foto Almaraz

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1885
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RESCO, NUM. 20
 FELIBERTO VILLALOBOS
 (REDACCION DE SU PROPIEDAD)